

RONDA A BC LA
INGOBERNABILIDAD
O EL NARCO-GOBIERNO

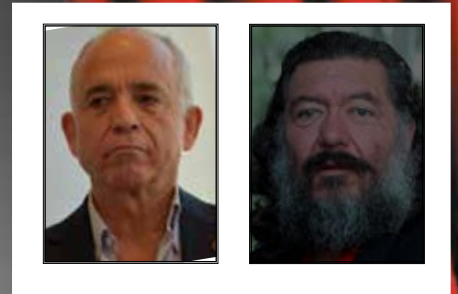
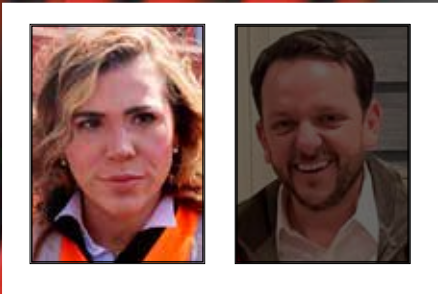
JULIO 2023

LA REVOCACIÓN ES UNA HERRAMIENTA
DE LOS CIUDADANOS: JAIME BONILLA

NO. 18 TERCERA ÉPOCA
PRECIO \$20.00 MN

panorama

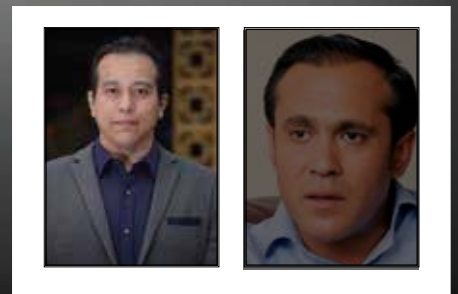
de Baja California



GOBIERNO DE SOMBRAS



Rivales políticos
ESTÁN DETRÁS
de funcionarios
ESTATALES



**¡PSN PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS
LLEGA A SAN FELIPE!**

SINTONIZA



XHSFP

**PSN
RADIO
SAN FELIPE**

— 93.9 FM —

Y ESCUCHA TODA LA PROGRAMACIÓN DE
LA FUERZA INFORMATIVA MÁS GRANDE
DE BAJA CALIFORNIA



El gran diario regional líder en la era digital.



+11,000
Seguidores en Instagram

+156,900
Me gusta en TikTok

+355,000
Seguidores en Facebook

+2,900,000
Alcance en Facebook

+3,000,000
Views en TikTok

**Las noticias al alcance
de tus manos.**

ÍNDICE

EDITORIAL	5
PIERDE BC 5 MDP EN MEDICAMENTOS	6
RONDA A BC LA INGOBERNABILIDAD	
O EL NARCO-GOBIERNO!	8
LA RUTA DE LA MUERTE	10
TARDES VERANIEGAS EN EL PUEBLO MÁGICO	11
EN COMICIOS LOCALES, EL PT OBTIENE MÁS VOTOS SOLO	12
BRASAS Y CENIZAS, <i>RUBÉN MONSIVÁIS</i>	13
DEL NO AL FISCAL CARNAL, AL OLVIDO	14
BC OCUPA EL QUINTO LUGAR EN HOMICIDIOS DOLOSOS	15
VOCACIÓN POR UNA COMUNIDAD EN PROGRESO	16
DESTACAN MUJERES EN HECHOS VIOLENTOS	18
LA REVOCACIÓN ES UNA HERRAMIENTA	
DE LOS CIUDADANOS: JAIME BONILLA	20
GOBIERNO DE SOMBRAS	22
AYUDA LEGAL <i>JAVIER ALGORRI</i>	26
TRANSFORMANDO FAMILIAS <i>ÚRSULA BENÍTEZ</i>	28
ENTRE COLUMNAS <i>MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ</i>	29
VIDA COTIDIANA <i>ANA GABRIELA COLINA</i>	30
DE FRENTE Y DE PERFIL <i>VICENTA ESPINOSA</i>	31
LA HORA DEL CIUDADANO <i>MELI ESPINOZA</i>	32
CICUTA <i>JAIME FLORES</i>	33
A LA VÍBORA DE LA MAR <i>ODILÓN GARCÍA</i>	34
HOMBRES Y MUJERES EN LA POLÍTICA <i>BIBI GUTIÉRREZ</i>	35
RESTAURANDO T <i>CONSUELO HUERTA</i>	36
MONITOR INFORMATIVO <i>ROGELIO LAVENANT</i>	37
VIRAJE <i>ENRIQUE MÉNDEZ</i>	38
SIN TREGUA <i>ODILAR MORENO</i>	39
ROSTROS DE LA CULTURA <i>PEDRO OCHOA</i>	40
NUESTRA HISTORIA <i>MARIO ORTIZ VILLACORTA</i>	42
MICRÓFONO ABIERTO <i>ELIZABETH PINEDO</i>	43
XPRESIÓN CIUDADANA <i>RAMÓN QUIÑÓNEZ</i>	44
LOS ABOGADOS OPINAN <i>KARLA RUIZ</i>	45
EL PANORAMA DE ABRAHAM <i>ABRAHAM DOMÍNGUEZ</i>	46

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Lic. Juan Arturo Salinas Pacheco

DIRECTORA EDITORIAL

Alejandra Gutiérrez

DIRECTOR DE PUBLICIDAD

José F. Carbajal

REPRESENTANTE LEGAL

Lic. Héctor de Isla Puga

COLABORADORES

Luis Javier Algorri	Bibi Gutiérrez
Jaime Arizmendi	Floralma Guzmán
Xavier Barba	Consuelo Huerta
Úrsula Benítez	Rogelio Lavenant
Marco Antonio Blásquez	Omar Martínez
Martín Borchardt	Enrique Méndez
Ramón Castorena	Odilar Moreno
Ana Gabriela Colina	Pedro Ochoa
Abraham Domínguez	Jorge Orta
Mario Escobedo	Mario Ortiz Villacorta
Vicenta Espinosa	Elizabeth Pinedo
Meli Espinoza	Ramón Quiñónez
Jamie Flores	Karla Ruiz
Odilón García	Rubén Sánchez
Juan Guizar	Monsiváis

OFICINAS GENERALES

Av. General Ferreira, No. 3250
Col. Madero Sur
Tijuana, B. C., CP 22000
Tel. 664 344 1010

OFICINAS TECATE

Blvd. Benito Juárez, No. 500-2B
Plaza Cuchumá, Col. Bella Vista
Tecate, B. C., CP 21440
Tel. 665 654 0592

OFICINAS ENSENADA

Av. Miramar, No. 973
Ensenada, B. C., CP 22800
Tel. 646 178 3311

revistapanorama.net

PANORAMA DE BAJA CALIFORNIA, Tercera Época, Número 18, Julio de 2023, con un tiraje 10 mil ejemplares, es una publicación mensual de circulación pagada, editada y publicada por Media Sport de México, SA de CV, ubicada en Av. General Ferreira No. 3250, colonia Madero Sur, Tijuana, Baja California, CP 22000. Tel (664) 344-1010. Editor responsable: **Licenciado JUAN ARTURO SALINAS PACHECO**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2022-061010492800-102**. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **en trámite**. Distribuida por **Soluciones Empresariales**, Blvd. Alfonso Zaragoza Maytorena 1980, Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa, CP 80020. **Impresa por Promocionales e Impresos América, SA de CV (PRIMASA)**, Av. Jardín No. 258, colonia Tlatilco, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02860. Tels 55 1038 7472/7473.

Editorial



A medio camino del 2023 nuestra entidad enfrenta un escenario adverso en el que la ausencia de mando y de rumbo es tan evidente que ya trascendió nuestras fronteras, jalando los reflectores nacionales e internacionales de la atención pública.

Ya no es sólo el desbocado galope de la inseguridad que golpea a Baja California, desde Mexicali hasta Ensenada con escala obligada en Tecate, Tijuana, Rosarito, San Vicente y otros puntos, sino la falta de mando que tome el timón en el estado y sus respectivos municipios.

Es por eso que este número de la Revista Panorama del mes de julio arroja luz sobre quiénes, moviéndose en las penumbras, han hecho de la necesidad de los ciudadanos su nicho de negocios.

También se cumple un año desde que el gobierno del estado que encabeza Marina del Pilar Ávila Olmeda, autoproclamado defensor de las mujeres, fue el actor de una serie de desafortunados eventos que devinieron en la muerte de la niña Adriana Cano Flores, a cuya madre no sólo no se le ha brindado ayuda, sino que hasta sus abogados abandonaron su defensa y hoy en día aparecen en la nómina oficial.

No parece casual que hace un año, en el editorial del mes de julio del 2022, consignamos que: "Este primer semestre nos sorprende el regreso de delitos que habían sido prácticamente erradicados, como el secuestro -tema que abordamos en uno de los reportajes de esta edición- y el enrarecimiento del ambiente social, las desapariciones de mujeres y su posterior hallazgo sin vida, las muertes y el descuido hacia los infantes y los integrantes de otros grupos vulnerables".

Hasta el momento, ninguno de los reportajes que han merecido la portada de nuestras ediciones ha sido desmentido por las autoridades a las que corresponda su competencia, por lo que estamos seguros que en esta ocasión tocamos algunas de las fibras más sensibles de nuestra sociedad: La omisión de cuidados que rayó en el homicidio culposo de una niña inocente a la que el gobierno del estado que encabeza Ávila Olmeda alejó de los brazos de su madre tan sólo para que perdiera la vida. Estaremos pendientes del caso.

Atte.

Lic. Juan Arturo Salinas

Director General
EDITORIAL



Fotos: Cortesía

OS ZONA MEXICALI

DESPUÉS



Adrián Amarillas, dio a conocer el hecho de la pérdida de los fármacos durante una "mañanera".



Crédito de fotos: Gobierno del Estado.

PIERDE BC 5 MDP EN MEDICAMENTOS

POR XAVIER BARBA

MEXICALI, B.C

La pérdida millonaria en vacunas y medicamentos por parte de la Secretaría de Salud es hasta ahora una de las fallas que marcarán al gobierno de Marina del Pilar y a su secretario Adrián Medina Amarillas, quien de forma tardía dio a conocer este hecho de manera oficial.

Reaccionar de manera inmediata con información breve, cla-

ra y oportuna puede marcar la diferencia en la contención de una crisis, situación que no sucedió en la falla del sistema de aire acondicionado del almacén de fármacos, ubicado en el Ex Ejido Puebla de la Secretaría de Salud de Baja California.

Casi un mes tuvo que transcurrir para que el cardiólogo, Adrián Medina Amarillas, admitiera ante medios que sí ocurrió tal percance; revelando que vacunas y tres tipos de medicamentos fueron

los únicos afectados por la falta de aire acondicionado con monto de pérdida que asciende a poco más 5 millones de pesos (mdp).

Medios de comunicación en el Estado, entre ellos PSN, AFN, Periodismo Negro y Brujula News publicaron en sus respectivos portales y cuentas de redes sociales días antes al 3 de mayo sobre la falla no confirmada por la dependencia de gobierno.

En ese momento se hablaba de pérdidas superiores a los 50 mdp,

incluso que el medicamento afectado había sido distribuido entre la ciudadanía, sin que la autoridad ofreciera información que aclarara lo que realmente ocurrió.

La única explicación que se ofreció de manera informal por parte de comunicación social de la dependencia de salud es que era falso el hecho denunciado.

Fue hasta el 31 de mayo, durante una mañanera de la gobernadora Ávila Olmeda cuando Medina Amarillas habló al respecto, admitiendo que hubo una falla en el sistema de aire acondicionado y que la alarma no se activó debido a daños en la red de internet, ocasionados por un enjambre de temblores en Mexicali, así como apagones de energía en la zona.

Además de admitir esa falla, reconoció que las vacunas y medicamentos perdieron efectividad, pero, no fueron distribuidos a usuarios por ser de baja demanda.

Los medicamentos a los que hace mención son insulina, un anestésico y hormonas para tratar la hipofisis, los cuales reiteró son de baja demanda y no salieron del almacén para su distribución.

Cabe aclarar que no presentó copia de un peritaje, acta de hechos de la notificación que realizó ante la Coepris o denuncia ante la Fiscalía General del Estado que registrara el tipo de accidente o posible acto vandálico en el almacén.

Dichas instalaciones están resguardadas no sólo por personal del sector salud, sino también de Guardia Nacional, ya que durante la pandemia por Covid-19 era el lugar donde se mantenían las vacunas que mandaba el Gobierno Federal.

Entre las medidas tomadas por el titular de la Secretaría de Salud fue remover de su cargo al responsable del almacén, un empleado perteneciente al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSS), mientras continúan con las investigaciones, pues como se señaló líneas arriba, no descartan se trate de vandalismo o sabotaje.

Durante la conferencia denominada la “mañanera” se le cuestionó a Medina Amarillas ¿por qué esperaron casi un



Interior del almacén de medicamentos que expiraron por falta de una temperatura adecuada.



Fachada del almacén en el Ex Ejido Puebla, donde falló el internet y afectó el aire acondicionado.

mes para precisar lo que ocurrió en el almacén?, a lo que respondió que no se tardaron en responder, sin dejar de insistir en que lo dicho por algunos medios era falso; pero terminó admitiendo la falla y la pérdida en millones de pesos de medicamento.

NIEGA PROTEGER A TRABAJADOR

La dirigente del SNTSS en Mexicali, Virginia Noriega Ríos negó ante medios de comunicación haberle solicitado al secretario de salud proteger a uno de los trabajadores afiliados al sindicato al momento de ser reubicado de su cargo.

Previo a que la Secretaría de Salud admitiera la falla en el almacén refrigerado, la dirigente estatal señaló que no había tenido comunicación con Adrián Medina Amarillas y mucho menos proteger a su trabajador.

Cabe señalar que en el almacén hay ocho trabajadores sindicalizados, según los datos proporcionados por Noriega Ríos.



Créditos de fotos: Omar Martínez.

La violencia no tiene tregua en Baja California, diariamente se registran hechos violentos en diversos puntos del Estado.

INGOBERNABILIDAD O EL NARCO-GOBIERNO

POR ROGELIO LAVENANT SIFUENTES

TIJUANA, B.C.

Lo que para los bajacalifornianos se ha venido convirtiendo en una dramática verdad cotidiana, cobró valor irrefutable: Baja California está en caos, a la orilla del acantilado de la ingobernabilidad que colinda con el “narco-gobierno”.

Una condición que se agrava cuando se confirma que grupos comunitarios, civiles y gremios de transportistas, se prestan a buscar soluciones por su propia cuenta, hartos de no ser atendidos y escuchados por la mandataria que, desde sus campañas, repartía abrazos a personajes sospecho-

sos de estar ligados con carteles.

Desde principios de junio pasado están dando protección a la alcaldesa de Tijuana, Monserrat Caballero Ramírez, por las “amenazas” de delincuentes, quien anunció haber “aceptado” la “invitación de la Sedena” para mudarse temporalmente al Cuartel Militar del 28° Batallón de Infantería, al sur de la ciudad, en el punto conocido como Aguaje de la Tuna, colindante con “El Rubí”, a 8 kilómetros del Palacio Municipal, al que dijo que regresaría de lunes a viernes para atender su agenda.

Curiosamente, esa misma mañana del 12 de junio del anuncio

de la edil, la gobernadora Marina del Pilar estuvo sentada, con semblante triste, de preocupación, en la mesa de coordinación de seguridad, donde seguramente tuvo conocimiento de que Monserrat Caballero se mudaría al cuartel, con su hijo pequeño, una “invitación” que la puso bajo los reflectores mediáticos a nivel nacional e internacional.

A decir de la propia alcaldesa de Tijuana, las “amenazas” en su contra, que las unidades de inteligencia policial y militar reportaron al presidente López Obrador, son porque la policía municipal “ha hecho muy buen trabajo”, y

citó que detuvieron a dos homicidas y recuperaron, en fechas recientes, mil 700 armas de fuego.

Otro referente es el reciente atentado a tiros, sufrido por uno de sus escoltas, el pasado 17 de mayo, en la zona céntrica de Tijuana, cuando se dirigía a revisar los alrededores del salón de belleza al que regularmente acude la primera edil; suponen que la agresión era contra Rosalba González (a) “Pumita”, de la avanzada, quien no iba en el vehículo porque dos días antes “salió de vacaciones”.

Sobre los “resultados” de la Policía Municipal, la primera edil ha dicho que, entre octubre (2022) y mayo (2023) ha asegurado más de mil 721 armas, 16 mil 495 cartuchos y mil 450 cargadores, además de haber detenido a 785 generadores de violencia, 56 considerados importantes a nivel nacional, puestos a disposición de la FGE, “que tendrá que decir si son o no imputados”.

Sin embargo, no ha informado al detalle de qué tipo de amenazas ha recibido y de qué grupo criminal. Algo que también está en duda, es un robo que sufrió en el lujoso condominio que ocupa –mi casa, dice ella- en la colonia Cacho, atribuido a un supuesto vigilante o conserje que, pese a la vigilancia de más de un centenar de la Guardia Nacional, llegó y rompió el vidrio de una ventana, entró y sustrajo una maleta, según la versión extraoficial difundida.

En lo que a la gobernadora Marina del Pilar corresponde, carga con muchas dudas de su desempeño, como en el caso de jóvenes mexicalenses “desaparecidos” en antros de la zona hotelera en Mexicali, donde sabido es que la mandataria y familiares tienen participación accionaria, y les han tolerado en exceso la operación en horas extras no pagadas, además de que la investigación de la FGE está pausada y los familiares no ocultan su angustia y desesperación.

Igualmente ocurre con la matanza registrada en el poblado de San Vicente, en el kilómetro 90 de la carretera Transpeninsular, al sur de la ciudad de Ensenada; este suceso ocurrió alrededor de las 2:00 de la tarde del sábado 20 de mayo pasado, cuando hombres vestidos de negro, a bordo de vehículos, llegaron donde estaban estacionados los autos “razer” que participaban en el rally “Cachanillazo”, para acribillar a quien identificaron como José Alonso Arámbula Piña, “El Trébol”, supuesto integrante de un cartel antagónico, que iba acompañado del delegado municipal de San Antonio de las Minas, José Eduardo Orozco Gil.

En la región de Baja California, identificados por autoridades, operan células de cárteles como Cártel del Pacífico, Cártel de Sinaloa, Cártel Arellano Félix, Cártel Jalisco Nueva Generación; la disputa es por “territorio” para trasiego, distribución y venta de drogas, ahora con el fentanilo en auge.



Cuerpos tirados se reportan día y noche en diferentes colonias de esta ciudad fronteriza.



Pese a los rondines de la Guardia Nacional en Tijuana se registran un gran número de acontecimientos delictivos.

Grupos ciudadanos y colectivos de búsqueda en la región, manifiestan su enojo porque no son escuchados y menos atendidos en sus demandas, aunque los invitan a “mesas de trabajo” en las que abundan las promesas oficiales que quedan en la foto del momento y en las redes sociales de la gobernadora.

Es obvio que no alcanzaría el cuartel del 28° Batallón, para dar cabida a todos los ciudadanos que se sienten amenazados por la incontenida oleada del crimen organizado.

LA RUTA DE LA MUERTE

POR JORGE ORTA MUÑOZ

TIJUANA, B.C.

Desde hace aproximadamente una veintena de años han venido sucediendo trágicos accidentes en la carretera Tecate-Tijuana a la altura del parque industrial Bajío, con el paso del tiempo esta zona ha venido creciendo con edificios gubernamentales como escuelas, la academia de policía estatal, los juzgados civiles, el relleno sanitario y otros más, lo cual implica que exista un gran flujo de automóviles que deben tomar la carretera para salir o entrar a estos lugares.

Son decenas de trágicos accidentes que han causado la muerte de ciudadanos, lo cual ha traído el reclamo a las autoridades en diferentes ocasiones tanto de índole municipal, estatal y federal, sin que hasta el momento se haya dado una solución a esta problemática.

Según el alcalde Darío Benítez para la delegada de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el Estado, no existe factibilidad de instalar un semáforo inteligente acompañado de estoperoles en el pavimento y señalamientos para que los transportistas disminuyan su velocidad en este tramo.

Recientemente hubo una protesta y se cerró la carretera debido a que una pareja de



Trágicos accidentes han causado la muerte de ciudadanos en la carretera Tecate-Tijuana a la altura del parque industrial Bajío.

jóvenes practicantes de Derecho de la UABC, al salir de los juzgados se accidentaron en este tramo, perdiendo la vida el joven pasante de Derecho y quedando gravemente herida su acompañante.

De acuerdo al Colegio de Ingenieros Civiles de Tecate y a algunos expertos en la materia, dicen que sí es posible buscar una solución para evitar este tipo de accidentes que han llenado a través de los años de luto a las familias bajacalifornianas, incluso se ha solicitado la intervención del alcalde Darío Benítez, del delegado federal Alejandro Ruiz Uribe, de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, de la Senadora Gina Cruz, de la delegada de Comunicaciones y

Transportes de Baja California, Georgina Estela Wilhelmy Woolfolk, sin encontrar respuesta positiva hasta el momento.

Cabe mencionar que una situación similar sucedió en el tramo de Villas del Campo y la fábrica Toyota sobre esta misma carretera, donde afortunadamente se instalaron semáforos y las medidas necesarias para evitar accidentes.

La sociedad de Tecate amenaza con volver a cerrar las vías de comunicación hasta encontrar una solución a esta problemática.

Por lo pronto se hará la petición formal al ingeniero Jaime Bonilla Valdés para que con su intervención se logre una solución definitiva a esta penosa situación.

Crédito de foto: Archivo PSN.

Tardes veraniegas en el Pueblo Mágico

FLORIDALMA ALFONZO GUZMÁN

TECATE, B.C.

Cierras y abres los ojos y estamos en el segundo semestre del año, julio llega con los finales académicos, bailes de graduación, receso escolar y niños en casa. El verano en el pueblo mágico se espera con gusto, es el mes de fiestas tradicionales, familiares y municipales, de tardes frescas, charlas interminables y para algunos de cursos deportivos, artísticos y culturales.

Recuerdo que durante el verano las familias recibíamos visitas que llegaban a disfrutar del clima y quietud de nuestro Tecate, eran oportunidades para cosechar nuevos amigos, de improvisar clases de guitarra en las tardes y entonar canciones hasta la madrugada.

Una de las fiestas de mayor tradición es la Romería, que en este año cumple su septuagésima edición. Planearla es toda una logística de encuentros, las señoras de la acción social de la Iglesia se dan cita para promover a las candidatas a reinas y darles a ellas la oportunidad de buscar patrocinios y venta de votos, es sencilla la recaudación, es la fiesta del pueblo.

Hay tres reinas, la reina abuela, la reina niña y la joven, también se realiza la carrera de la romería que es de 5 kilómetros por las



El verano atrae muchos visitantes al municipio de Tecate, sobre todo en balnearios y ranchos.

principales calles de la ciudad, en los días de la fiesta los antojitos y juegos mecánicos reviven la tradición, nunca falta el mariachi de los padres del seminario, el pozole, las flautas y tostadas y obviamente cerrar la noche con un buen “dancing” que para eso vinimos.

Las actividades más recomendables para jóvenes y niños durante este periodo son las clases de tenis que imparte Juan Santana en el parque Eufrasio Santana (IMDETE), que además de pasar momentos muy agradables, está comprobado que este deporte permite la flexibilidad neuronal de ambos hemisferios, es garan-

tía que aprendas a dominar la raqueta en un verano.

Si lo que prefieres es literatura, no faltará algún curso en biblioteca o de alguna otra Institución para que los amantes de la lectura compartan experiencias literarias, aunque claro que lo más importante será siempre disfrutar de las caminatas por los senderos del cuchumá que lucen majestuosos en esta temporada.

Balnearios, ranchos, zonas arqueológicas, museos, bares y restaurantes se preparan para la visita de bajacalifornianos y turistas de diferentes lugares, porque en Tecate el verano está abierto para ti, seguiremos informando...

Crédito de foto: Archivo PSN.

EN COMICIOS LOCALES, EL PT OBTIENE MÁS VOTOS SOLO

POR JAIME ARIZMENDI

CIUDAD DE MÉXICO

A partir de los sufragios obtenidos por el Partido del Trabajo en la elección 2023 para renovar la gubernatura en el Estado de México y en Coahuila, se puede deducir que al contender con sus propios candidatos en comicios locales logra una mayor posición; 6 puntos porcentuales en el primero, 14 en el segundo.

Empecemos por analizar el caso Coahuila, porque el Partido Acción Nacional (en su alianza electoral de este 2023 con el PRI), obtuvo menos del 7% de los votos, cuando apenas poco más de 88 mil ciudadanos marcaron su casilla en las boletas; lo cual resulta en menos de la mitad de lo que consiguió el PT que marchó con su abanderado Ricardo Mejía Berdeja.

Durante los comicios de 2017 en el mismo Estado, cuando ganó el priísta Miguel Ángel Riquelme Solís, el PAN logró una presencia mucho más notoria, pues su candidato José Guillermo Anaya Llamas, obtuvo 452 mil 31 sufragios, equivalente al 36.4% de la votación total.

Es decir, hace seis años, Acción Nacional con la alianza que encabezaba recabó casi los mismos votos que Morena y el PT juntos en esta última elección.

Con el total de las mesas escrutadas, el priísta Manolo Jiménez se alzó en las elecciones



Ricardo Mejía como candidato del PT en las elecciones de Coahuila consiguió el 13.3% de los votos.

de Coahuila con cerca del 57% de los votos. El segundo lugar lo ocupó Armando Guadiana (de Morena) con menos del 21.5% de los sufragios a su favor.

En tanto que Ricardo Mejía (quien apareció en la boleta electoral como candidato del PT a pesar del cambio de última hora por parte de la dirigencia partidista), consiguió para el petismo más del 13.50%. Vale anotar que Lenin Pérez (del PVEM) no alcanzó ni los seis puntos porcentuales, por lo que se colocó en la última posición.

Respecto a los resultados comiciales en el Estado de Méxi-

co, el Partido del Trabajo (en su alianza con Morena y PVEM), con 460 mil 615 votos, el 7.41% de la votación se ubicó en quinto lugar, 3 puntos menos que su aliado el Partido Verde y a 4 de Acción Nacional.

Así las cosas de la praxis política, para la dirigencia nacional del Partido del Trabajo debe resultar claro que en su compromiso de continuar al lado de Morena para el 2024, no hay por qué sacrificar la capacidad de sus próximos candidatos para llevarle votos con más alcaldías, diputaciones locales y federales; incluso de otra gubernatura.

Crédito de fotos: Archivo PSN.



La periodista mexicana María Teresa Montaña realizó una investigación donde relacionan a Alejandra del Moral con una presunta red de corrupción.

Crédito: Presidencia de la República.

NADA QUE TEMER

RUBÉN SÁNCHEZ MONSIVÁIS

CIUDAD DE MÉXICO

Alejandra del Moral, candidata de la alianza PRI-PAN-PRD a la gubernatura del estado de México, tuvo que suspender abruptamente su cierre de campaña, luego de que el periódico británico The Guardian publicara una investigación de la periodista mexicana María Teresa Montaña y cinco de sus compañeros, en la que se relaciona al todavía gobernador Alfredo del Mazo, a varios funcionarios estatales y a la señora del Moral con una presunta red de corrupción.

Este minucioso artículo revela que, entre los años 2018 y 2022, el gobierno del estado de México contrató a 14 empresas fantasmas con las que estableció contratos por más de ¡5 mil millones de pesos!

La periodista narra que cuan-

do realizaba esta investigación fue secuestrada por un grupo de agentes que trataron de intimidarla. Sin embargo, no consiguieron disuadirla, por el contrario, tanto ella como sus colegas se dieron a la tarea de acudir a las direcciones de las empresas contratadas, y encontraron que no tenían identificación, trabajadores ni la infraestructura mencionada en los datos fiscales.

Si la Fiscalía General de la República le da seguimiento a esta presunta estafa, seguramente tanto Alfredo del Mazo como Alejandra del Moral (sin moral) serían acusados por el delito de uso indebido del ejercicio público y, tal vez, por enriquecimiento ilícito y darían con sus huesos en prisión.

No obstante, no tienen mucho que temer personalmente, como no sea el fin del predominio del PRI en ese Estado (que ya parecía inminente), pues está el ejemplo de Rosario Robles

Berlanga, quien fue aprehendida en 2019 por la llamada estafa maestra en la que se desviaron más de 7 mil millones de pesos, mediante una red estratégica de desvío de recursos públicos.

Por esos hechos Rosario fue encarcelada, pero, a pesar de las pruebas contundentes en su contra, sólo permaneció en la prisión de Santa Martha Acatitla tres años, pues en 2023 el juez de control Roberto Omar Paredes sobreesayó las acusaciones en contra de la exfuncionaria con efectos de sentencia absolutoria.

Así que los protagonistas de esta nueva estafa tienen la certeza de que mientras permanezca la señora Norma Piña al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ha emprendido una guerra legal (lawfare) en contra del gobierno de la cuarta transformación, tendrán asegurado el apoyo del poder judicial.



DEL NO AL FISCAL CARNAL, AL OLVIDO

Carlos del Valle

CIUDAD DE MÉXICO

Quizá llegó el momento de preguntarnos ¿para qué sirve ganar batallas si vamos a renunciar a la victoria?. Parece que esto se ha convertido en una constante en nuestro País. Atrás han quedado las manifestaciones ciudadanas por diversas causas que cimbraron el sistema político tradicional. Las causas han sido muchas y muy diversas, pero cada una de ellas tienen un rasgo en común: El hartazgo de las sociedad y un grito general, decido exigiendo un cambio. Pero hemos ganado esas batallas y después renunciado a la victoria.

Basta recordar las marchas e indignación contenida de prácticamente todos los grupos sociales en temas como la matanza de los normalistas de Ayotzinapa.

La sociedad lo entendió claramente, era hora de tomar las calles y alzar la voz, surgió como un despertar claro, la exigencia de no al fiscal carnal, es decir de un fiscal que en verdad fuera independiente de los intereses políticos del gobernante en turno, uno que entendiera su compromiso con la sociedad por encima de los intereses de grupo o partido. No nos podíamos dar el lujo de extender la impunidad, de permitir que quienes sean los encargados de iniciar las investigaciones y de acusar los delitos, siguieran siendo una pieza más del poder, y le ofrecieran la protección de una justicia que nunca llega.

Fue en 2014 cuando surgió una luz que, aunque tímidamente como todo cambio político en el país, generaba cierta esperanza en que por lo menos estábamos en el camino correcto.

Se aprobaron cambios constitucionales en el artículo 102 que sentenciaba el fin de la temida e ineficaz Procuraduría General de Justicia, y anunciaba la creación de la Fiscalía General de la República. Aunque no sería hasta el 2018, ya se habían planteado un cambio y junto con la Fiscalía Federal, los estados harían también lo propio.

Pero la esperanza se convirtió, en todo el país

y en el ámbito federal y local, en franca decepción. ¿Qué cambió?. Nada, prácticamente ganamos en la calle una reforma, pero perdimos en los hechos la posibilidad de ver justicia, tanto en los delitos generales, como en la impunidad de gobernantes. El primer Fiscal General de la República es Alejandro Hertz Manero, fue nombrado en 2018, por un periodo de nueve años, es decir seguirá ahí cuando la actual administración haya concluido su encargo. Lo que en principio fue una idea para que hubiera permanencia de los proyectos, en los hechos se ha convertido en una patente de impunidad, incluso del propio procurador, que está envuelto en más de un escándalo por aclarar.

Tendrían que pasar un año más para que en Baja California también tuviéramos un fiscal, de hecho llevamos dos, y la pregunta tiene la misma vigencia, ¿qué ha cambiado? La respuesta es un grito social contundente: Nada ha cambiado, por lo menos para el ciudadano.

En el último informe de la organización ciudadana Impunidad Cero se documenta el pesimismo ciudadano. En únicamente el 4.1% de los delitos denunciados a la Fiscalía General de Justicia de Baja California se integra una carpeta de investigación que derive en la acción penal, pero no solo eso, la probabilidad de que un delito denunciado ante la institución que encabeza Ricardo Iván Carpio Sánchez sea esclarecido es de tan solo el 0.7%, vamos que es estadísticamente más fácil que alguien que juega al sorteo zodiaco de la Lotería Nacional, obtenga doble reintegro si juega con su signo zodiacal y un número, esa probabilidad es de 0.8 a que un delito en Baja California sea esclarecido. Por eso parece mejor idea ir a comprar un boleto del sorteo que denunciar un delito.

Hasta el momento no hemos visto en todo el país, ni en el gobierno federal, fiscales independientes capaces de investigar las más obvias denuncias de abusos de los gobernantes. Hoy sabemos que por el contrario, están ahí para proteger, aún terminando el periodo, los intereses de quienes los pusieron en sus puestos, y no de la sociedad.

Renunciamos a reclamar que no se repita la historia cuando nos enfrascamos en una lucha de colores partidistas, y nos perdimos al creer que defender a un partido o a un personaje es más importante que defender el futuro de nuestro país. Si ganamos la batalla, reclamaremos la victoria.

BC ocupa el quinto lugar en homicidios dolosos

Redacción/PSN

Mayo se consolidó como el mes más violento de lo que va del año en México con 2 mil 660 homicidios dolosos y con ello Baja California ocupa el quinto lugar como uno de los Estados con mayor número de homicidios dolosos de acuerdo a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Sin embargo a nivel nacional se quedan cortos con los datos ya que de acuerdo a información de la Fiscalía General del Estado en mayo en Baja California se registraron 221 homicidios violentos, siendo Tijuana donde se dieron el mayor número de muertes con 169 personas.

En Baja California de enero a mayo de este año suman 961 homicidios violentos, pero en lo que sí coinciden los datos nacionales con los estatales es que mayo es el mes más violento de todo el 2023.

En enero se reportaron 204 muertes de este tipo, en febrero 171, en marzo 172 y en abril 193, donde se incluyen homicidios de mujeres y feminicidios.

La secretaría indicó que 47.6 % de los homicidios a nivel nacional ocurren en seis Estados: Guanajuato, Estado de México, Baja California, Jalisco, Chihuahua y Michoacán, que en conjunto suman 5 mil 996 en lo que va del año.

De acuerdo con estas estadísticas del 1 al 9 de junio se cometieron 77 homicidios diariamente en México en diversos estados, aunque estos números sólo pertenecen sólo a los hechos que se tienen contabilizados.

Ante estas cifras, el Presidente de Coparmex Mexicali, Octavio Sandoval López, manifestó que las autoridades minimizan el problema y el Estado es parte de una estadística nacional que no es nada favorable.

Desde hace dos años los empresarios propusieron un blindaje para Baja California, ya que la falta de estrategias de inteligencia en



Crédito de foto: Gustavo Suárez.

Las autoridades policiacas diariamente atienden hechos violentos en Tijuana.

materia de seguridad provoca el aumento del índice delictivo y de inseguridad en la entidad.

El representante de la Confederación Patronal comentó que es evidente que mayo es uno de los meses más violentos en Mexicali y Tijuana, por lo cual se ha sugerido a las autoridades el reforzamiento de la seguridad con cámaras de reconocimiento facial, cámaras en aeropuertos, retenes en diferentes puntos claves de la región, que son estrategias que ya han funcionado en otros Estados.

Tijuana a la cabeza

▶ En el Estado 221 personas perdieron la vida en hechos violentos en mayo.

169	19	10
TIJUANA	MEXICALI	ROSARITO
5	13	5
TECATE	ENSENADA	SAN QUINTIN

Vocación

por una comunidad en progreso

POR ALEJANDRA GUTIÉRREZ

TIJUANA, B.C.

Apoyar a la comunidad donde vive es la principal motivación por lo que Magdalena Borbolla Badillo, licenciada en administración de empresas, realiza una labor altruista en la comunidad de Santa Fe, perteneciente a la Delegación San Antonio de los Buenos de Tijuana, donde se estiman habitan más de 80 mil personas.

Actualmente es Directora del Centro Cultural y Deportivo de Santa Fe y Presidenta del Consejo Ciudadano de Seguridad en Santa Fe, donde trabaja junto con un comité ciudadano conformado por diversos miembros de la comunidad de forma voluntaria.

Originaria de Pachuca, Hidalgo, llegó a vivir a Tijuana al fraccionamiento de Santa Fe Primera sección en el 2014, la invitaron a formar parte de la mesa directiva del fraccionamiento durante tres años, gracias a su insistencia por hacer cumplir el reglamento de su conjunto habitacional, un régimen de condominio.

“Una de las primeras acciones que realice, fue no dejar que se instalara un taller mecánico dentro del fraccionamiento, ya que eso no estaba permitido; puse mi queja ante los condóminos y cuando vi que no tuve éxito, me fui a otras instancias hasta que logré el objetivo”, recordó.

Borbolla Badillo es habitante del



Magdalena Borbolla Badillo tiene vocación de servicio con su comunidad donde habita.



Trabaja en conjunto con los vecinos de los fraccionamientos.

fraccionamiento Santa Fe primera sección, el cual se formó en Tijuana en el año 2000, siendo éste junto con Pórticos de San Antonio de

los primeros conjuntos habitacionales grandes de esa zona.

Su experiencia como habitante y vecina de su fraccionamiento Santa Fe primera sección la llevó a replicar el modelo de organización y trabajo a otras secciones. “Si uno como comunidad se organiza, se pueden lograr muchas acciones, juntos marcamos una diferencia”, citó.

“Desde hace casi nueve años estoy involucrada en el tema de seguridad pública y de forma organizada busco hacer algo diferente, que impacte a la comunidad en conjunto con sus habitantes”, indicó.

En entrevista dijo que está convencida que la cultura hace la diferencia en las personas y el fomento de la seguridad pública por medio de la prevención genera que todos vivan en un espacio más seguro.

Crédito de foto: Cortesía.



El Centro Cultural de Santa Fe es único en su tipo en la zona, que atiende a cientos de familias con diversas actividades.



“Me enfoco es esta zona de Tijuana porque es mi comunidad, es donde yo vivo y realizo mis actividades, donde he trabajado para vivir de una mejor manera para mí y mi familia”, agregó.

En cuanto al Centro Cultural, explicó que los jóvenes de la comunidad tienen un espacio para desarrollarse al aire libre, donde se ofertan 14 talleres y deportes como son: Esgrima, bellydance, karate, bachata, salsa, zumba, box, así como pláticas de defensa personal, módulos de servicio de salud.

Uno de los proyectos en los que trabajan actualmente es la búsqueda de patrocinios para la construcción de dos salones techados y así continuar con las actividades comunitarias en época invernal.

Asimismo dijo que todo esto es un trabajo en conjunto, puesto que para mantener este espacio cultural recibe el apoyo de un grupo de personas como son: Sandra Tovar, Elva Delgado, Pedro Rosales y Dina García, quienes de forma gratuita ofrecen su tiempo para la organización y conservación del Centro.

Al ver sus acciones con la comunidad, comentó que las mismas autoridades la invitaron a formar parte del Consejo Ciudadano de Seguridad y ahora tienen tres años trabajando con una mesa directiva que representa 60 fraccionamientos.

“Hemos realizado una sinergia muy grande entre los habitantes: Organizaciones, autoridades y ciudadanos logramos reunir a cientos de personas para atender los temas que nos conciernen”, explicó.

Cada mes realizan ciertas actividades a beneficio de la comunidad enfocadas a la seguridad pública, el mejor avance es el acercamiento que se ha logrado entre las autoridades de seguridad y los habitantes de este movimiento.

El Consejo Ciudadano nace con la finalidad de apoyar en el tema de seguridad en ese Distrito 13, que está conformado por 77 fraccionamientos, de los cuales no todos están entregados al Municipio.

Este Consejo se dedica a visitar los fraccionamientos de la zona para atender las necesidades de sus habitantes, así como efectuar acciones de prevención por medio de las mismas autoridades.

Esta tarea la ejecuta de la mano de ciudadanos, como son: Mariana Morales, Livier Monsalvo, Pedro Rosales, Adán Méndez y Bernardo Cisneros.

“Involucramos a las dependencias para plantearles las solicitudes que tienen todas las áreas de Santa Fe y sus alrededores, como alumbrado público, agua, calles vecinales, bacheo, seguridad pública”, citó.

Comentó que dos de las incidencias delictivas que más se presentan en Santa Fe son el robo y la detonación de armas.

“He sido una persona vulnerable en cuanto a la seguridad por ello continuaré con esta labor, buscando el beneficio de la comunidad, quiero dejar un precedente en la labor que realizo con hechos”, expresó.

En un año concluye ambas funciones, pero seguirá desde trinchera apoyando a la comunidad con las tareas que le sean posible realizar.

Destacan mujeres en hechos violentos

REDACCIÓN/PSN

En Baja California durante los primeros cinco meses del año se han registrado 101 mujeres muertas de forma violenta de acuerdo a estadísticas de la Fiscalía General del Estado, de las cuales sólo nueve han sido calificadas como feminicidios, siendo Tijuana donde más féminas perdieron la vida.

Si bien es una cifra similar al mismo periodo del 2022, las investigaciones policiales arrojan que van en aumento las mujeres que se dedican o acompañan a sus parejas en el negocio del narcomejido de esta región fronteriza.

De acuerdo con el catedrático e investigador Jorán Vladimir Tello Ibarra, el incremento se debe a que los varones son quienes involucran a sus parejas en esta actividad delictiva.

“El crimen organizado agrupa la participación de mujeres y jóvenes marginales en las redes urbanas de microdistribución de drogas, de ahí el aumento de su participación en los delitos cometidos por mujeres sean contra la salud pública”, citó.

La falta de empleo, el aumento de la pobreza y la carencia de desarrollo social ha ocasionado que más féminas tomen decisiones como éstas en México, no es un tema aislado, ni tampoco particular de una zona del país.

“Quienes se involucran en las redes del narcotráfico y no terminan en prisión, sufren -en la mayoría de las ocasiones- desaparición forzada u homicidio. El



Crédito de foto: Archivo PSN.

Sólo nueve casos de mujeres muertas en el estado son catalogados como feminicidios.

crimen organizado es responsable del 60% de los feminicidios en México; diversos estudios e investigaciones de seguimiento periodístico destacan las elevadas tasas de feminicidios en México, mujeres asesinadas violentamente por los cárteles de la droga”, citó.

En estos cinco meses del año, se indica que en Tijuana han muerto 82 mujeres; en Mexicali, 9, Tecate 2, Rosarito 1, Ensenada 4 y San Quintín 3.

En 2022 en Baja California se reportaron 299 asesinatos de mujeres, liderando este tema Tijuana con la mayoría de las víctimas: 233.

Estas cifras incluyen 9 casos que están clasificados como feminicidios, aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación

establece que toda muerte violenta debe indagarse como feminicidio.

En el 2023

▶ Datos estadísticos de las personas de sexo femenino asesinadas en los primeros meses del año en el Estado.

24 ENERO	19 FEBRERO
19 MARZO	18 ABRIL
21 MAYO	

Fuente: Fiscalía General del Estado.

GRUPO ADUANAL
AYALA
& ASOCIADOS

**EXPERTOS
EN TRÁMITES
ADUANALES**



**IMPORTACIÓN Y
EXPORTACIÓN DE
MERCANCÍA EN MÉXICO
Y ESTADOS UNIDOS**



**IMPORTACIÓN
DE VEHÍCULOS**

LLÁMANOS:

664 624-3337
664 624-3338

O ESCRÍBENOS:

IMPORTACIONES@GRUPO-AYALA.COM



**BLVD. BELLAS ARTES #17619-D, FRACCIONAMIENTO
GARITA DE OTAY, 22430, TIJUANA**



Crédito de fotos: Omar Martínez

Las Jornadas por la Paz se realizan cada semana en diferentes puntos de la Ciudad encabezadas por el Comisionado Nacional Político del PT.

LA REVOCACIÓN ES UNA HERRAMIENTA DE LOS CIUDADANOS: **JAIIME BONILLA**

Redacción/PSN

Tijuana, Baja California

Residentes de la colonia 10 de Mayo de Tijuana y sus alrededores, recibieron con entusiasmo el llamado del Comisionado Nacional Político del Partido del Trabajo, Jaime Bonilla Valdez, para seguir apoyando y lograr la aprobación de la iniciativa de revocación de mandato, que presentó en 2020 y la Legislatura del Estado que la tiene “congelada”.

También, confió en que respalden con sus firmas y testimonios la “municipalización” de los organis-

mos operadores de agua y drenaje, como lo había propuesto antes de concluir su gobierno el 31 de octubre de 2021, una alternativa viable para asegurar estos servicios a la población.

Durante su intervención en la Jornada por la Paz, realizada el pasado 11 de junio en las canchas deportivas de dicha colonia, el Senador hizo hincapié en la importancia que la ciudadanía se sume para consolidar el cambio social y político que planteó la cuarta transformación.

Criticó severamente a gobernantes insensibles e inhumanos que “se treparon al carro de Morena” y no están cumpliendo con

las expectativas de esperanza que despertó en su momento el partido que llevó a su líder, Andrés Manuel López Obrador, a la Presidencia de la República, lo mismo que a otros candidatos a las alcaldías, diputaciones y senadurías.

Enérgico dijo que acompañó al hoy mandatario nacional en la construcción de Morena y su instalación en la Primera Circunscripción del País en cuatro entidades del noroeste de la República Mexicana.

“He sido el único presidente estatal electo, a los actuales los ha puesto o impuesto Mario Delgado, dirigente nacional, para favorecer intereses de sus recomen-

dados”, expresó.

En cuanto a la gobernadora y dirigentes morenistas en esta entidad manifestó lo siguiente: “No les gusta que los critiquemos, vamos a seguir haciéndolo con el gobierno que venga; ya las marcas no funcionan, los que llegaron con la marca de Morena miren lo que hicieron, todo un fracaso de la cuarta transformación, y eso le dije al Presidente”.

Recordó que desde que llegó la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda inició una “cacería de brujas”, canceló proyectos y programas que habíamos iniciado para beneficio de la población, como la planta fotovoltaica de Next Energy, las licencias permanentes, las placas para taxis libres, la regularización de la tenencia de la tierra, las preparatorias militarizadas, así como los desayunos escolares que no los entregan a todas las escuelas.

“Otra de las cosas que hizo en cuanto llegó la gobernadora, compró una casa muy grande, que puso a nombre de sus padres, pero también está gastando 10 millones de pesos para renovar la casa de gobierno, le debería dar vergüenza; yo no ocupé esa casa un solo día, porque habría que hacer tres o cuatro exorcismos por las malas vibras que dejaron gobernadores que la ocuparon (Eugenio Elorduy, José Guadalupe Osuna Millán y Kiko Vega)”.

“¿Cómo puede justificar meterle millones a una cocina o una alberca?; lo primero que hizo es subirse el salario, porque pensó: Yo no voy a ganar lo que ganaba Bonilla, pero hay que recordarle que aunque la mona se vista de seda, mona se queda”, enfatizó el Comisionado.

Al referirse a Next Energy agregó: “Ella misma estuvo de acuerdo y aplaudió el inicio de la construcción en Cerro Prieto, pero en cuanto tomó el poder hizo todo para cancelarla y ahora está pagando las consecuencias; la electricidad para operar el acueducto Mexicali-Tijuana está costando más de 450 millones de pesos (mdp) mensuales, cuando nosotros llegamos a pagar entre 100 y 110 mdp al mes”.

Aseguró que agua sí hay, pero como tienen que desconectar las bombas del acueducto, para ahorrar energía eléctrica que le cuesta demasiado, no llenan la presa El Carrizo; alegan que hay roturas de los acueductos para suspender el suministro a las colonias de Tijuana y Playas de Rosarito.

“Ese mismo desorden”, citó el senador Bonilla Valdez, “lo tienen en todas las dependencias del Gobierno del Estado, pero ella se la pasa viajando; a Europa fue con todo y marido con gastos pagados con dinero de los bajacalifornianos; hizo un tik tok besando a un perrito y diciendo que lo quiere mucho, pero no atiende a las angustiadas madres que buscan a sus hijos, entre ellos los desaparecidos en antros de Mexicali”.

Evocó que como gobernador llevó a cabo 163



Escuchar y atender a la gente es el principal objetivo del Comisionado Nacional Político del Partido del Trabajo, Jaime Bonilla Valdez.



En las Jornadas se conocen los problemas de la gente y se buscan soluciones en conjunto.

jornadas en 104 semanas, aunque había Covid-19. “Yo les digo a mis colaboradores: Si no les gusta no vengán, porque les tiene que gustar saludar a doña Lolita, a doña Petra, a don Juan, a toda la gente que se acerca con la esperanza de ser escuchada y atendida”.

Durante esta asamblea vecinal, el senador Bonilla Valdez estuvo acompañado y apoyado por Héctor Gutiérrez; el diputado local Sergio Moctezuma; Héctor Haros; Alonso Pérez Rico; Alejandro Flores; Odilar Moreno Grijalva; Salomón Faz; Abraham Ávila Delgadillo, Meli Espinoza; Vicenta Espinosa; Guadalupe Buenrostro; el ciudadano vecinal Aurelio Hernández y el diputado Marco Antonio Blásquez Salinas.

GOBIERNO DE SOMBRAS

Rivales políticos hoy gobiernan dentro de la administración estatal gracias a que fueron incrustados detrás de los titulares

Por Juan Arturo Salinas

TIJUANA, B.C.

Una particularidad en el actual gobierno del estado de Baja California son las sombras detrás de los funcionarios bajo los reflectores, es evidente que hay un personaje en penumbras que ejerce el verdadero control político, pero principalmente el económico.

Rivales de la pasada contienda electoral del junio de 2021, hoy gobiernan a trasmano gracias a sus alfiles incrustados en la administración pública y con mayor capacidad de decisión que la propia gobernadora, que ha hecho de los conciertos, los tiktoks y las respuestas ligeras, su sello personal.

Sin muchas luces sobre el gobierno, su narrativa sobre diversos temas es tan limitada como la de un estudiante de nivel medio, mientras otros ejercen la voz de mando.

Y es que todos y cada uno de los rubros de la administración pública son vistos como un negocio: La seguridad, la salud, la educación, el agua, los medios de comunicación y el dinero que gravita en torno a las campañas negras. A continuación se mencionan algunos de los ejemplos.

Marina del Pilar-Carlos Torres

Detrás de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda se encuentra Carlos Torres Torres y otros funcionarios que se encargan de los negocios en diversos rubros, lo cual ha acarreado enfrentamientos entre miembros del propio gabinete por la rapiña del botín.

A pregunta expresa sobre el rol de Torres Torres en su gobierno y fiel a sus respuestas ligeras, la gobernadora replicó preguntando: "Por qué a los gobernadores no les han preguntado si es nepotismo que sus esposas estén en el DIF estatal



En el gabinete todos saben que Carlos Torres se encarga de ciertos rubros dentro de la administración estatal.



Ariel Lizárraga es el operador de las campañas negras en medios de comunicación avalado por Carlos Torres.



Extrañamente Marina del Pilar confía ciegamente en Iván Carpio pese a los nulos resultados del Fiscal.

o los presidentes municipales, nunca ha habido nada de eso, pero como una es mujer entonces sí es nepotismo que los esposos nos apoyen. Yo nunca había escuchado que le preguntaras o le preguntaran a un gobernador por qué la esposa se encuentra dentro de un DIF”.

Lejos del poder extraoficial que ejerce al interior del gabinete del gobierno del Estado, Ávila Olmeda justificó el papel de su esposo al advertir que su encargo “son proyectos en beneficio de las ciudades y estado. Pero la Ley no permite que los contratemos, él no está contratado”, prosiguió titubeante, a pesar de los tenues intentos del maestro de ceremonias Néstor Cruz Juárez por callar a la mandataria.

Sin embargo, como ilustrara Lino Korrodi, creador de los Amigos de Fox, la hora de consejos



La relación entre Jorge Hank y Marina del Pilar es sumamente cercana por medio de Kurt Honold.

dados al presidente no competían con ocho horas de cama que compartía con su todavía vocera Martha Sahagún.

Catalino Zavala-Ø

Detrás del secretario de Gobierno, Catalino Zavala Márquez no está ni Catalino, porque en Baja California no despacha tal figura. El ex diputado se ha tenido que tragar el coraje de ver que Torres Torres y otros decidan lo que debiera ser el ámbito de su competencia.

Su labor es decorativa y solo resiste en espera de que vientos más favorables soplen en su dirección para cumplir sus sueños: Ser diputado federal y si se puede hasta alcalde de Tijuana.

Kurt Honold-Jorge Hank

Detrás del secretario de Economía Kurt Honold Morales está Jorge Hank Rhon, de cuya mano pasó de ser un empleado a un potentado de la industria cinematográfica al adquirir los terrenos de Estudios Fox en Popotla. Aunque su perfil lo define como un empresario, todo mundo en Mexicali conoce el origen humilde de Viajes Honold´s en un local de unos pocos metros cuadrados. Hoy es un secretario de Estado que se opone a los lineamientos trazados por el gobierno federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Armando Samaniego-Luis Torres

Detrás de Armando Fernández Samaniego, titular de la Secretaría de Saneamiento y Protección del Agua (Seproa), está Luis Torres Torres, cuñado de la gobernadora y quien encontró un nicho de mercado en los organismos del agua desde que se encargó del área de cuentas empresariales de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, de donde fue removido por sus tranzas.

Previo a esto, paso por otro nicho muy redituable la Aduana de Tijuana, que convirtió en un nido de extorsiones, de las cuales estuvo encargado su operador Baltazar Terrazas Ciapara, apellidos que aparecen en la sociedad del mercado Vida Orgánica, que opera Carlos Torres Torres, Marina del Pilar y María del Socorro Terrazas Ciapara, hermana de Baltazar.

Hoy el cuñado cómodo es un próspero hombre de negocios, socio de antros y de otros giros.

Alfredo Álvarez Cárdenas-Carlos Torres Torres

Detrás de Alfredo Álvarez Cárdenas, coordinador de gabinete y quien ante la ausencia de la gobernadora, está el multicitado Carlos Torres Torres quien ha colocado a sus allegados en puestos clave y se encarga de girar órdenes

para atacar a los adversarios políticos de la mandataria, por lo que Álvarez Cárdenas ejecuta y baja la instrucción, ya que oficialmente Torres Torres no tiene lugar en el organigrama del gobierno, pero goza de oficina y de otros beneficios como los arriba descritos.

Adrián Medina y Marina del Pilar Ávila

Detrás del secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas, está una botella de alcohol y no precisamente del 96°, pero también la madre de la gobernadora, Marina del Pilar Ávila García, quien lo recomendó al cargo por ser su cardiólogo.

Médico de indiscutible capacidad, a Medina Amarillas se le ha hecho bolas el engrudo como cabeza de sector en instituciones como el Issstecali, pero también en temas delicados como la supuesta pérdida de millones de pesos en medicamento por falta de refrigeración, de la cual no constan actas, ni memorias fotográficas, lo que hace pensar más en un autgolpe que dejó ganancias millonarias.

Iván Carpio Sánchez-El Tostado

Detrás del fiscal Ricardo Iván Carpio Sánchez hay varias figuras reconocidas por sus motes en el bajo mundo del hampa, a las cuales sirve el que debiera ser el líder de la seguridad del estado.

“El Tostado”, “El Canelo” y otros trabajan bajo el manto protector de la Fiscalía General de Justicia, que sirven al Cártel de Sinaloa, lo que ha enfrentado a este nivel de gobierno estatal con el municipal que sirve al Cártel Jalisco Nueva Generación.

Néstor Cruz Juárez-Ariel Lizárraga Montero

Detrás del director de Comunicación, Néstor Cruz Juárez, está Ariel Lizárraga Montero, creador de campañas negras para lo cual ha pagado a influencers y otros a fin de servir a su ama en turno.

Lizárraga Montero, quien nunca se sacudió las acusaciones de pederastia que pesan en su contra, es junto con otras figuras de la comunicación los encargados del trabajo sucio de los gobernantes, y esta vez financió a través de influencers las campañas de las risitas y del tóxico que tanto quiso popularizar Marina del Pilar, que varios millones le costaron al erario público.

▶ Condominios habitaciones que construyó Kiko Vega durante su función pública por medio de terceros.



KIKO VEGA, LA MISMA ESCUELA DE MARINA

Cuando Francisco Vega de Lamadrid buscaba ser candidato al gobierno de Baja California, priistas como Fernando Castro Trenti, Nancy Sánchez y René Mendivil presentaron pruebas de cómo Francisco Vega se adueñó de predios con un alto valor en el mercado inmobiliario por medio de un prestanombres llamado Enrique Rafael Victoria Espinoza.

Mediante una serie de abusos de autoridad y con la ayuda de prestanombres, el candidato del PAN a la gubernatura de Baja California, Vega de Lamadrid se adueñó de más de 20 predios en territorio nacional y estadounidense con valor de 133 millones de pesos (mdp), denunció el Partido Revolucionario Institucional durante una conferencia de prensa.

“Denunciaron que las principales triangulaciones” se hicieron a través de uno de sus socios Enrique Rafael Victoria Espinoza y mostraron documentos que demuestran la propiedad de siete bienes inmuebles en Estados Unidos con un costo de 57 mdp y 17 predios en México, a su nombre, de sus hijas y el de su actual pareja conyugal con un valor de 76 mdp, que dan un total de 133 mdp en bienes obtenidos de manera dudosa y discrecional.

“Informaron que dentro de la investigación, quedó descubierta la triangulación que Francisco “El Kiko” Vega hizo para adueñarse de diversas propiedades. Varios de esos inmuebles, los heredó de inmediato para evitar que se les rastrearán y con ello se le inculpara de una transacción ilegal.

“Los beneficiarios de esas herencias son sus dos hijas Zarema y Zaira, otras son en sociedad con sus hermanos, unas más para su madre, quien aparece como vendedora y en otras como beneficiaria, asimismo en varias aparece su socio de Villa Fontana, Enrique Rafael Victoria Espinoza.

“Entre las pruebas documentadas, mencionaron las siguientes:

1) En febrero 1992 siendo Director de Inmobiliaria del Estado adquirió una propiedad en la colonia Chapultepec de esa ciudad con una superficie de 525 metros cuadrados- Actualmente esta propiedad tiene un valor catastral de 2 millones 615 mil pesos

2) En noviembre 2001, 15 días antes concluir su mandato al frente del gobierno de Tijuana, Francisco Vega autorizó la venta de dos terrenos ambos propiedad del municipio, uno de 9 mil 36 metros cuadrados y el otro de 8 mil 326 metros cuadrados, por un total de 5 millones 503 mil 732 pesos. Nueve meses después (agosto 2022) el comprador Enrique Rafael Victoria Espinoza, le vendió a Francisco Vega esos mismos terrenos al mismo precio. Actualmente esa propiedad tiene un valor comercial de al menos 22 mdp.

“Sin embargo, dijeron, las exitosas actividades de triangulación inmobiliaria de Francisco Vega no solo se limitan al territorio nacional. Al tiempo que desempeñaba labores de servidor público en Baja California, adquiría inmuebles mediante prestanombres en San Diego California.

Entre los ejemplos citaron: En el centro de San Diego posee desde abril del 2006 un departamento con valor de 705 mil dólares, también a nombre de su hija y a nombre de Brenda Ruacho, su actual pareja, compró en octubre de 2001, siendo alcalde de Tijuana, una casa en Chulavista con un valor estimado de 312 mil dólares.

Además del valor millonario de todas estas propiedades que adquirió ilegalmente Francisco Vega de Lamadrid, candidato panista, lo grave es la amplia red de triangulación inmobiliaria y complicidad que tejió a lo largo de varios años para hacerse de los inmuebles, aprovechando los cargos públicos que ha ostentado.

“Los bajacalifornianos merecemos un gobierno que hable con la verdad, que sea transparente, que rinda cuentas y haga públicas sus propiedades. No queremos un gobernador que es opaco, que no habla con la verdad y oculta información deliberadamente”, concluyó Nancy Sánchez en su intervención al hacer la denuncia pública.



Estacionamiento de la plaza financiera adjudicado a un compadre del ex gobernador Alejandro Alcocer, en su administración.

SECUELA DE PRESTANOMBRES

Por estrategia, gobernadores, secretarios y jefes policiacos siempre han tenido testaferros, prestanombres, compadres o familiares, estos casos son inusuales dada la cercanía con el funcionario en turno.

Francisco “Kiko” Vega de Lamadrid tuvo a su compadre Enrique Rafael Victoria Espinoza como prestanombres en sus negocios inmobiliarios. La red de triangulación inmobiliaria del mentor de Marina del Pilar Ávila Olmeda es tan imbricada que merece especial mención en recuadro aparte.

Anteriormente, otro ejemplo fue el del ex gobernador Alejandro González Alcocer se valió de su compadre Andrés Chavarín para adueñarse del estacionamiento de la Plaza Financiera, un valioso espacio si consideramos la extensión y la ubicación.

Pero quien se lleva las palmas en materia de representación de un gobernante es el finado Claudio Ruffo Appel, quien negociaba a nombre de su hermano Ernesto. “Alguna vez íbamos en el elevador cuando Claudio lo detuvo y me dijo que si quería la concesión de las placas debía ofrecer tal precio, uno muy alto, y yo respondí que entre el precio y los impuestos iba a salir perdiendo. Entonces me contestó que no me preocupara, pero que el sobreprecio y los impuestos eran asunto de ellos”, según declaró José Susumo Azano Matsura.

Como quedó asentado en la columna Base de datos del 19 de agosto de 2016: “El primer mandatario panista de la República nunca desmintió la versión del ex presidente de la XX Legislatura, David Lozano Pérez, quien dice que cobró 500 mil dólares al empresario José Susumo Azano Matsura como “comisión” por haberle otorgado la concesión para la impresión de placas de vehículos”.

Claudio le abrió también las puertas a los carteles del narcotráfico en Baja California, como lo asientan desde investigaciones periodísticas hasta series de Netflix.



REPARTO DE UTILIDADES 2023

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social informó que este año 2023 el reparto de utilidades a los trabajadores tuvo un aumento del 17%, esto luego de que venciera el plazo para que las empresas entregaran dicho recurso a sus empleados.

El reparto de utilidades es un derecho constitucional establecido en el artículo 123 que reconoce que el trabajo es determinante en la generación de las ganancias de las empresas, y que los trabajadores deben recibir anualmente una parte proporcional de las mismas.

La participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas es un mecanismo que estimula la productividad, toda vez que la participación es concebida como una retribución al esfuerzo productivo de los trabajadores.

En todos los casos en que existe una relación laboral, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de las empresas donde laboran.

Con las reformas al tema de la subcontratación y a la Ley Federal del Trabajo publicadas el 23 de abril de 2021, el artículo 127 fue adicionado con una fracción VIII, que establece un nuevo tope en la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa (PTU) o reparto de utilidades.

Dicha fracción establece que el monto de la PTU tendrá como límite máximo los siguientes montos, debiéndose aplicar el monto que resulte más favorable al trabajador: A) tres meses del salario del trabajador, b) Promedio de la participación recibida en los últimos tres años.

Lo anterior implica que si la PTU que resulta para un trabajador, derivado del proceso de individualización, es mayor a tres meses de salario o al promedio de la PTU recibida en los últimos tres años,



Crédito de foto: Archivo PSN

Cuando existe una relación laboral los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa.

entonces no se entregará el monto derivado de la individualización, sino que se topará al monto mayor entre los tres meses de salario o el promedio de los últimos tres años.

Sin embargo, si el monto de la individualización no excede de los topes salariales, se cubrirá ese monto por concepto de utilidad. La utilidad repartible se dividirá en dos partes iguales: La primera se repartirá por igual entre todos los trabajadores, tomando en consideración el número de días trabajados por cada uno en el año, independientemente del monto de los salarios.

La segunda se repartirá en proporción al monto de los salarios devengados por el trabajo prestado durante el año. Las utilidades deberán cubrirse dentro de los sesenta días después de la fecha en que deba pagarse el impuesto anual (31 de marzo las personas morales y 30 de abril las personas físicas); es decir, del 1 de abril al 30 de mayo las personas morales del régimen general y del 1 de mayo al 29 de junio las personas físicas con actividades empresariales y profesionales.

4 TO PODER



CONDUCIDO POR:
JUAN GUIZAR

EL PROGRAMA QUE FIJA
LA LÍNEA EDITORIAL DE PSN
PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS

LUNES A SÁBADO
DE 7:00 PM A 9:00 PM

SINTONÍZALO A TRAVÉS DE:



 (664) 344-1010

 /EnVivoPSN

 www.psn.si



LA ADOPCIÓN ES UN DERECHO DE LA NIÑEZ

En nuestro País, todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en familia y con el objetivo de restituir este derecho a la niñez vulnerable, la Ley de Adopciones del estado, establece la figura de la adopción, acto jurídico mediante el cual se crea un vínculo de parentesco entre dos o más personas, vínculo que se traduce en la relación de madre y/o padre e hija o hijo.

A lo largo de los años se han formado diversos mitos alrededor de esta figura, los cuales, durante algunas administraciones de gobierno en nuestro Estado, fueron reforzados por actos discriminatorios y violaciones a los derechos humanos de las y los solicitantes de adopción y en consecuencias de las niñas, niños y adolescentes en estado de abandono. Es frecuente escuchar que "sólo cierta parte de la población puede tener acceso como solicitante de adopción", que "es un proceso complicado, largo y cansado"; por lo que debido a ello muchas personas desisten en su intención de formar una familia a través de este procedimiento.

El Estado debe enfrentarse ante el reto de combatir todos y cada uno de los mitos en torno a esta figura, apostándole a restituir el derecho a vivir en familia de todas las niñas, niños y adolescentes que, por alguna razón



Crédito de foto: Archivo PSN.

Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en familia, por lo que vale la pena apostarle a este derecho.

sustentada legalmente, han sido separados de su familia biológica y no pueden reintegrarse a ésta, teniendo siempre como eje rector el interés superior de la niñez.

No obstante, es importante resaltar que, durante el año 2021, bajo la administración del exgobernador Jaime Bonilla Valdez, se sentó un precedente histórico en materia de adopción, rompiendo con todas las formas de discriminación y vulneración de derechos humanos de las y los solicitantes de adopción, favoreciendo evidentemente a la niñez.

Las y los invito a que contribuyamos juntos en la desmitificación de la adopción, rompamos con estigmas y terminemos con actos de discriminación.

Es frecuente escuchar que:

"Sólo cierta parte de la población puede tener acceso como solicitante de adopción", que "es un proceso complicado, largo y cansado"



AMLO Y EL JUEGO DE LAS “CORCHOLATAS”

Con miras a la sucesión presidencial 2024, Andrés Manuel López Obrador, apuesta a un candidato leal al movimiento y debidamente validado por la población, aunque la manera como se organiza el proceso de selección apuesta asimismo por un Presidente con gobernabilidad limitada.

De acuerdo a la información que se ha filtrado, los cuatro aspirantes reconocidos por AMLO tendrían participación en el gobierno 2024-2030. Se dice será así: Primero en la encuesta será el candidato; segundo y tercero, líderes de San Lázaro y del Senado; cuarto, una Secretaría de Estado relevante.

Se infiere que los otros dos competidores de partidos aliados, Gerardo Fernández Noroña y Miguel Velasco, también entrarían a la ronda de consolación.

De ser esto cierto, López Obrador pondría a prueba factores tales como lealtad y unidad, pero también instalaría serios contrapesos en el poder Legislativo y en el mismo Gabinete.

Por más descabellada que parezca, es muy difícil discutir la eficiencia de una propuesta

de López Obrador, porque generalmente atina, y sobre todo tiene la habilidad para ajustar oportunamente sus estrategias.

Es un hecho que AMLO es el creador del molde. Y por razones obvias no impulsaría ni remotamente un sucesor poderoso.

Lo hasta ahora explicado avala esa idea. Y para ratificar toda la pieza bastaría aguardar unos meses para conocer tiempos de conformación y perfiles de los candidatos a diputados y senadores.

Si el plan de AMLO fallara, algo que se ve complejo debido a su fortaleza política, indudablemente los aspirantes que le causarían mayor mella a Morena como partido son, en riguroso orden de intensidad: Ebrard, Noroña y Monreal.

Y máxime si dos de éstos o de plano los tres se integran a una propuesta alternativa que pudiera ser el PT o el MC.

Muy dura la apuesta de López Obrador, que sólo puede venir de un hombre que confía en su liderazgo. Y muy obligado el Presidente a hacer valer su grandeza como político.



Crédito de foto: Archivo PSN.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y las cuatro “corcholatas”.



LA MÚSICA, LOS ÍDOLOS Y LOS MENORES DE EDAD

La música a lo largo de los años ha cambiado desde sus inicios, ritmos, acordes, los músicos, cantantes e ídolos han evolucionado hasta llegar a lo que escuchamos en la actualidad, sin embargo estos cambios han dejado consecuencias en las nuevas generaciones.

Tener un ídolo es algo normal, sobre todo, en la etapa de la adolescencia, a esta edad se comienza a tomar conciencia de la identidad propia y se desea tener guías, ejemplos de algún referente para seguir e imitar.

En esta colaboración quiero referirme al caso más reciente ocurrido en Piedras Negras, Coahuila, del niño de 11 años llamado Jerick que se quitó la vida porque sus padres lo tenían harto, cansado por las restricciones que le ponían para escuchar e imitar al cantante conocido como Peso Pluma, o Doble P, cantante de narcocorridos tumbados.

Pero, ¿por qué sucede esto?, ¿por qué alguien es capaz de quitarse la vida por un ídolo, un influencer?

Esto es lo que se conoce como el “fenómeno fan” donde los mecanismos cerebrales y los neurotransmisores son los encargados del proceso que se conoce como “idolatrar” o “emular”.

La admiración que nos genera un determinado personaje bloquea los mecanismos de control e inhibición cerebral, que de una forma objetiva nos permitirían ser conscientes de hechos reales, los ídolos son una invención del momento social.

El “fenómeno fan” está cargado de sensaciones placenteras y a veces incontrolables, dichas sensaciones, activan los mecanismos más primitivos del placer haciendo que el cerebro libere grandes dosis de dopamina.

No podemos negar el “fenómeno fan” en la población adolescente, ni su efecto e importancia en aspectos tan importantes como puede ser la aceptación social, ser parte importante del grupo “más cool” de la escuela o de su entorno social.

¿Qué hacer como padres y maestros?

Especialistas afirman que lo mejor es enseñar y educar en base a los aspectos positivos de



Crédito: PSN Noticias

Los padres son responsables de vigilar lo que escuchan los hijos en el hogar.

sentir admiración por un personaje famoso, además de controlar cualquier tipo de conducta o impulso que no sea positivo.

Como en cualquier otro aspecto educativo vigilar que el “fenómeno fan” no les haga descuidar sus obligaciones o que contribuya al inicio de conductas negativas como el inicio al consumo de tabaco, bebidas alcohólicas, drogas, etcétera.

La comunicación es básica con los hijos y hacerles entender que incluso las personas que más veneran pueden llegar a tener atributos que no les agradan a él o su entorno.

Jerick, quería ser como Peso Pluma, era tal su idolatría al cantante que en su carta póstuma escribió: “Yo soy Peso Pluma”, y así finalizó con su vida.

Al darse a conocer este lamentable hecho el cantante Peso Pluma, hizo la siguiente declaración: “Mi música no es para niños, si quisiera hacer música para niños ya lo hubiera hecho, pero no es así, mis canciones no son baladas infantiles, jamás lo serán, si hay niños coreando mis canciones es por irresponsabilidad de los padres, ellos son los que permiten que mi música llegue a ellos, y yo no puedo estar en casa de todas las familias que me escuchan para cuidar a sus hijos, cada quien es responsable de su familia”.

¿Ustedes creen que tiene o no tiene razón?



REVOCACIÓN DE MANDATO, ¿QUÉ ES?

La revocación de mandato es el procedimiento por el cual los ciudadanos pueden destituir mediante una votación a un funcionario público, antes de que expire el periodo para el cual fue elegido.

La revocación de mandato es uno de los instrumentos de la democracia directa; los otros son: Referéndum, plebiscito y la iniciativa popular. La revocación de mandato se decide en las urnas por el mismo cuerpo electoral que designó al funcionario público y no supone una acción judicial que exige las garantías del debido proceso.

La revocación de mandato suele reconocerse en las constituciones; la revocación de mandato es un procedimiento que se inicia desde abajo, desde los ciudadanos.

En México por primera vez se hizo historia pues el presidente se sometió a la revocación de mandato, sin embargo en Baja California se encuentra en la congeladora del Congreso del Estado bajo las órdenes de la mandataria estatal sin lograr que se legisle este tema tan importante.

Cada día más ciudadanos piden la revocación de mandato, existe una iniciativa ya presentada ante el Congreso por el exgobernador, Jaime Bonilla Valdez, en su gobierno, además de una iniciativa ciudadana.

Sin embargo los diputados deciden ignorarlos por lo que ya se presentó un amparo, reclamando a la autoridad la falta de oficio legislativo de los 23 diputados que atiende las órdenes de la Mandataria Estatal, esperamos pronto tener la resolución ya que el pueblo está cansado de tanta traza.

Baja California bañado en sangre no soportará los seis años, si con dos años de funciones, hay demasiados desaparecidos, crimen organizado desde el gobierno, asesinatos diarios, familias enteras perdiendo su patrimonio.

Así como corrupción en todos los niveles de gobierno, sobornos y tranzas en el centro histórico, señalamientos directos por falta de



Crédito de foto: Omar Martínez.

La revocación de mandato se decide en las urnas por el mismo cuerpo electoral que designó al funcionario público.

trabajo en las dependencias, tejido social descompuesto por no acercarse al pueblo, conllevando con esto poca sensibilidad.

Mentiras y simulación, todo esto en tan sólo 20 meses, no podemos imaginar si completa los seis años, debemos exigir que los legisladores realicen la Ley de revocación de mandato en el Estado.

¡Por lo que seguiremos insistiendo que trabajen y que un tribunal les de la orden, para legislar en cambiar la constitución, para que podamos realizar la revocación!

Los mandatarios de los Estados no deben meterse en el Congreso local por eso tienen poderes distintos.



AL SON DE LA MÚSICA

Las canciones a través de sus letras, transmiten ideas y sentimientos, narran una historia, inspiran y evocan emociones, sirven para hacer compañía a una persona en cualquier actividad que desempeñe y en general pueden representar la manifestación perfecta de una cultura.

Los beneficios de la música son innumerables: Mejora la atención, el aprendizaje, incrementa la capacidad para memorizar, mejora la coordinación, ayuda a aliviar el estrés, facilita la conciliación del sueño, eleva el ánimo...

Pero también es una gran herramienta para trabajar la convivencia, y la educación en valores en niños y niñas.

Los beneficios y atributos de la música en la educación en valores son conocidos desde la antigüedad, se estudiaba el estado anímico de las personas, atribuían a la música un papel determinante en la formación del carácter de las personas, ya que podía fortalecer o debilitar su voluntad, estimular o condicionar sus acciones y conductas.

Todo este aprendizaje e influencia ocurre sin que seamos conscientes de ello, debido a que conecta directamente con las emociones, directamente en la parte del cerebro en la que se registran las sensaciones y los sentimientos.

La música proporciona sensaciones placenteras, endulza la vida, un potente crescendo orquestal puede conmovernos y emocionarnos, así como la banda sonora de una película puede ser proveedora de una increíble carga emotiva.

Pero, ¿cómo se puede trabajar la música en la transmisión de valores?

A continuación tres formas:

1.-Mediante la escucha activa de canciones con mensaje y contenidos positivos que hablen de humildad, tolerancia, solidaridad,



Crédito de foto: Archivo PSN

Desde la infancia la música refuerza los sentidos y emociones de las personas.

igualdad, lealtad, constancia.

2.-Tocando un instrumento donde, además, se desarrolla el interés por el medio ambiente y su mejora con el cuidado de los instrumentos, el reciclaje de objetos para la construcción de instrumentos musicales o el rechazo de acciones y comportamientos que incrementan la contaminación acústica.

3.-A través de la formación de coros o grupos musicales donde, también se trabaja la flexibilidad, la capacidad de adaptación, el sentido de la sana competencia, se fomenta el trabajo en equipo y la capacidad para luchar por alcanzar metas propuestas.

A través de la música se puede llegar a desarrollar la inteligencia emocional, fomentar la sociabilidad, la tolerancia, la empatía o el trabajo en equipo.

¡Hasta la próxima!



Lavadero

Disparada la inversión inmobiliaria en todo el territorio mexicano, al menos en la frontera norte el valor de la tierra se incrementó este año en más del 100%, revela el economista José Luis Contreras Valenzuela.

Según el ex vicepresidente del Colegio Nacional de Economistas, el fenómeno que impulsa la construcción de inmuebles especialmente en la frontera se debe al enorme flujo de dólares.

Cicuta buscó al economista Contreras pues para coadyuvar en el combate del “lavado de dinero”, las instituciones bancarias de Estados Unidos difícilmente aceptan depósitos en efectivo.

De esta manera los dólares se apilan en la frontera mexicana y los inversionistas o dueños de dólares demandan predios con excelente ubicación y, por lo general, en esos sitios se construyen edificios que albergan lujosísimos departamentos.

Resulta lógico que al aumentar la demanda de predios, éstos suben de precio descontroladamente.

Esos inversionistas que compran terrenos caros y venden en precios estratosféricos cada departamento de lujo, ya tienen manera de “comprobar” la legalidad de los dólares a depositar en instituciones bancarias de Estados Unidos.

De acuerdo con personajes dedicados a la construcción de “edificios de lujo” en Tijuana el fortalecimiento del peso frente al dólar se convierte en un cuchillo de doble filo para los acaudalados.

Por una parte, durante este año, los dólares valen menos todos los días y los salarios de los trabajadores de la construcción son en pesos y en efectivo.

Al encontrar trabas en los bancos norteamericanos para depositar dólares, los dueños del dinero deben vender sus dólares para pagar en pesos a los empleados.

Obvio que los dueños del dinero sienten que pierden al deshacerse de sus dólares.

Un dato importante es que esos inversionistas que construyen edificios de “primer mundo” echan mano de los más altos niveles de “marketing” y en el periodo de pre-venta recuperan su inversión.

Al poder comprobar el origen de sus ingresos pueden acogerse a la figura del LLC ante los bancos norteamericanos.

Esto significa que las instituciones bancarias de Estados Unidos, aceptan la apertura de cuentas y



Archivo PSN.

La construcción es una industria que se presta para el lavado de dinero.

depósitos siempre que se compruebe el origen lícito del dinero.

BLANQUEO

Y aunque muchos “dueños de dólares” pueden molestarse si alguien los tilda de “lavadores”, la realidad indica que la industria de la construcción es la mejor manera de lavar el dinero.

Si bien la frontera norte de México es la zona ideal para la utilización de dólares, también es cierto que los pesos obtenidos de manera dudosa también pueden lavarse si se construyen edificios.

Cicuta conoció que algunos empresarios fronterizos han sido convencidos para dedicarse al lavado de dinero a través de la construcción.

De acuerdo a versiones de ellos mismos es común ver como empresarios textileros se han convertido en magnates de la construcción y se han olvidado de sus orígenes.

También está el caso de promotores de boxeo que combinan sus actividades de promoción de púgiles con el redituable negocio de la construcción.

Como sucede en las principales ciudades del país incluida la Ciudad de México, los funcionarios de los distintos niveles de gobierno involucrados con temas de desarrollo, economía, inversión o permisos de construcción, se involucran en estos temas atraídos por las redituables ganancias.



LA LUCHA EN EL AULA VS DROGAS EN BC

En el salón de clases, en Baja California hoy se enfrenta la madre de todas las batallas: La lucha antidrogas.

En una sociedad de nada sirve el dinero, la infraestructura, la política, los lujos y placeres cuando aparecen las adicciones. Y aunque pareciera un tema alejado de muchas familias, hoy alguno de nosotros ha tenido por lo menos un familiar cercano o lejano que padeció o está sufriendo a consecuencia del consumo de drogas.

Tijuana es una ciudad que vive todos los días secuencias de consumo, distribución, venta, trasiego de diversos tipos de drogas. Lo vemos en la estadística de la Fiscalía General del Estado que todos los días reporta un promedio de cinco muertos, ejecutados por los intereses derivados de las drogas.

En los Estados Unidos ese tema está peor que en México, pues diariamente se mueren jóvenes debido al flagelo del fentanilo y sobredosis. Aunque la agencia antidrogas, DEA mantiene vigente un programa para decomisar y poner tras las rejas a los distribuidores, la lucha impersonal contra el narcotráfico parece eterna y perdida.

Por eso tanto en México como en Baja California se imparten nuevas materias para los niños de primaria: “Vida Saludable” se llama la materia donde maestros capacitados están abordando e impartiendo el tema.

La pregunta es: ¿Cómo se involucra la familia en este esfuerzo? La respuesta es muy sencilla: No se involucra. Los factores son múltiples: Falta de confianza, falta de educación contra las drogas en los adultos, falta de interés y miedo, ya que en México hablar de drogas es prácticamente hablar de asesinatos, desaparecidos, tortura, complicidades con la autoridad.

Está claro que el problema no es el fentanilo, ni la marihuana, ni la cocaína, ni tampoco el cristal o sus precursores, el problema



Crédito de foto: Archivo PSN.

Las autoridades realizan operativos mochilas para contrarrestar el consumo y distribución de drogas en las escuelas.

real radica en la propensión, en la aceptación de las drogas por parte de una sociedad.

Un número importante de mexicanos creen en el consumo, incluso hay una aceptación tácita de la sociedad, independientemente de su estatus económico. Este es un problema sociológico, es un problema de formación de individuos en el seno familiar.

Así concluimos, por más programas que se hagan por parte del Estado la problemática no se va a detener sino se influencia a la familia.



FERNANDO SÁNCHEZ, DEBE SER CESADO

A la alcaldesa Montserrat Caballero se le empieza a agotar el tiempo para corregir lo que ahora es un desastre en materia de inseguridad, y a como van las cosas, o se apura o el tema le hará crisis.

Ella sabe que el secretario de Seguridad Pública Municipal, Fernando Sánchez González, debe abandonar el cargo, sin embargo lo sostiene, tal vez con la esperanza que pronto se acabe o cuando menos disminuya el caos dentro de la institución.

De sobra sé que Sánchez González, es perseguido por una turbia trayectoria, pues fue secretario de Seguridad en el Estado durante el último año del entonces gobernador Francisco Vega; también inexplicablemente se sostuvo durante dos años en una dirección de la Fiscalía General del Estado, y de pronto apareció como titular de la Secretaría de Seguridad Municipal en el actual Ayuntamiento.

Desde que inició en su encargo, este personaje proveniente de Mexicali, ha sido sujeto de innumerables acusaciones de vínculos con el crimen.

Su inminente remoción del cargo pudiera sustentarse en la permanente aparición de mantas anónimas, en las que se le acusa de proteger a jefes policiacos bajo su mando por servir a cárteles del narcotráfico.

De diferentes formas, este servidor público, ha logrado esquivar los graves señalamientos que involucran a la SSPM en abierta protección a delincuentes, señalados de ser quienes ejercen el poder del trasiego y comercialización de narcóticos en esta frontera.

Uno de los más severos críticos a la ineptitud del secretario de Seguridad de



Archivo PSN.

El secretario de Seguridad Pública Municipal, Fernando Sánchez es acusado de servir a los delincuentes.

Tijuana es el sector empresarial a través de sus diferentes líderes y representantes, quienes se han manifestado repetidamente.

Esto, además de las cotidianas denuncias de la ciudadanía que día a día proclaman la urgencia que la policía municipal enderece sus retorcidas acciones de corrupción.

Mucho se habla que a bordo de patrullas municipales dan protección a quienes se dedican al tráfico de estupefacientes, o bien vigilan en unidades oficiales la huida de quienes todos los días cometen decenas de asesinatos.

Por lo tanto, a la alcaldesa Montserrat Caballero, le queda como única alternativa, cambiar de puesto a Sánchez González, o sacarlo del gobierno municipal.



“LOS VACÍOS DEL SER Y LAS ADICCIONES”

Que los vacíos del ser no le dejen espacio a las adicciones, de manera constante he reiterado la importancia de la comunicación, conocimiento, control y manejo de emociones en las personas en todos los espacios en los que se tiene interacción.

Principalmente en la familia, es ahí donde se deben construir los pilares más fuertes del ser, aún con la diversidad de actividades que tiene una familia, debe tener procesos de comunicación y proximidad.

En estos tiempos la tecnología es un auxiliar de la comunicación, pero no debe sustituirse por la proximidad familiar, es importante acompañar al diálogo con un abrazo, verse a los ojos, una escucha activa con amor.

Cuando me refiero a la escucha activa me refiero a escuchar con todos los sentidos, a estar verdaderamente presentes en la comunicación, muy especialmente con las niñas, niños y adolescentes, quienes serán un espejo claro de la familia a la que pertenecen.

El diálogo debe ser un ejercicio de familia, que cada miembro lleva consigo a todas sus trincheras, construyendo paz con el ejemplo, de manera paralela en las familias se tiene que hablar de las emociones, es correcto decir lo que se siente siempre, claro sin dañar a terceras personas.

Existe un paradigma en relación a las emociones, las personas piensan que es correcto esconderlas o disfrazarlas, eso sólo va provocando una olla de presión que en cualquier momento puede estallar y caer en una adicción: A sustancias, al juego, a la bebida, al sexo, entre muchas otras.

Por ello es de vital importancia decirle



Crédito: PSN Noticias

Se deben construir lazos de emociones entre todo los integrantes de una familia para proteger de las adicciones.

a usted que identifique sus emociones, póngales nombre para que las pueda atender de manera más oportuna y “diga lo que siente” de la forma que usted quiera, dígallo, grítelo, escríbalo, cántelo, llore, haga catarsis.

Desahogue lo que siente, no se quede con emociones negativas, esto es para las personas de todas las edades, para mujeres y hombres, suelte la carga emocional que no le permita avanzar y tener felicidad.

Centremos una atención especial en niñas, niños y adolescentes, construyamos familias resilientes y presentes, no permita que llegue la soledad que duele, la incomprensión, la distancia, la ausencia, la indiferencia, no deje vacíos en el alma, llénelos de amor, paz, presencia, cercanía, sueños, llénelos de usted.



No pinta bien el año para la alcaldesa de Mexicali

A como van las cosas en Mexicali, no pinta bien el año para la alcaldesa Norma Alicia Bustamante Martínez, que ha tenido que poner la cara a los asuntos malolientes derivados de su apego a la gobernadora Marina del Pilar.

De entrada, ella misma confiesa en sus declaraciones la sorpresa que le ha causado tener que lidiar con los trigueros que reclaman precio de garantía para su cosecha de temporada y, sin deberla ni temerla, comprometerse a ser parte de la solución.

Cuando los productores de trigo del Valle de Mexicali atosigaron a la mandataria estatal con un plantón de maquinaria frente al Centro de Gobierno, desde finales de abril, Marina del Pilar anduvo a salto de mata para ganar tiempo en dar la respuesta que no tenía.

Una semana después, recibió a los representantes y les ofreció una “solución” mixta, en la que el Gobierno del Estado aportaría 200 pesos por tonelada, el municipio pondría otros 100 y los industriales (harineros, panificadores, etcétera) deberían poner otros 200, en tanto que suponía que el Gobierno federal pondría los 7 mil restantes.

No funcionó, porque vino el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y rompió el encanto del cuento de Marina del Pilar, al negarles subsidio federal; el municipio, sin embargo, anda buscando cómo y de qué partida sacar los casi 20 millones que le tocará entregar a los trigueros por sugerencia de la gobernadora.

Luego vendría el reclamo de padres de familia por la desaparición de jóvenes en antros (“Copeo” y “Shots”) en los que es sabido que Marina del Pilar, su esposo y parientes están asociados o ligados por intereses personales, lo que se traduce en un manto de protección.

Norma Bustamante tuvo que sacar la cara y anunciar medidas estrictas de control en esos negocios negros de la zona hotelera que, sin pagar “horas extras”, operaban hasta que aparecía el Sol, pero... ya están buscando devolverles esos privilegios, aunque lo de los “desaparecidos” siga sin solución por la impunidad oficializada.



Archivo PSN.

La alcaldesa de Mexicali intervino en la solución del subsidio para los trigueros, aunque no sea un tema de índole municipal.

Como si fuera poco, la alcaldesa cachanilla ahora está en el ojo del huracán marinista por un “robo cibernético” de 3 millones de pesos, ocurrido en los primeros meses de la administración municipal presidida por Marina del Pilar, en 2019; culparon al (hoy ex) empleado de Desom, Jesús Enrique Gutiérrez Díaz, quien descubrió la transferencia bancaria y la reportó a sus superiores, pero terminó siendo culpado y forzado tres años después a un “acuerdo reparatorio” para pagar en “abonitos” de 83 mil pesos mensuales que no tiene.

El asunto llegó a la Coparmex-Mexicali que preside Octavio Sandoval López y lo puso sobre la mesa por considerar que los cuatro años transcurridos ya generaron intereses que no serán cubiertos y solamente “están encubriendo la corrupción en abonitos”; ya denunciaron por peculado a la ex titular de Desom y diputada Alejandra Ang Hernández.

Y, apenas estamos a mitad de año, a ver qué otras graciosadas de su amiga gobernadora tendrá que resolver la dama de la cultura en su rol protagónico de presidenta municipal de Mexicali.



O cambian a Mario Delgado, o sepulta a Morena

Los resultados electorales de Coahuila y Estado de México, fueron doble bofetada para Mario Delgado, evidenciando que es un dirigente sin liderazgo al frente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Su mercenaria actitud, impidió que se registraran triunfos simultáneos, la mezquindad personal fue factor de la derrota que ensombrece la trayectoria de la 4T hacia el 2024.

A sabiendas que traicionó la confianza del fundador de Morena, de nuevo sin escrúpulos, afila las uñas para encajarlas a “clientes” que quieran comprar candidaturas, aunque se trate de lobos con disfraz de oveja, tal como aconteció en Baja California.

En el norte del país fue ridiculizado por la alianza PRI-PAN-PRD, en tanto que en el centro de la nación, de no ser por el trabajo entre el pueblo, de Andrés Manuel López Obrador, el Estado de México hubiera continuado como botín de la mafia manipulada por Carlos Salinas de Gortari.

Desde un principio se desenmascaró a Mario Delgado, advirtiéndose que el senador Armando Guadiana, candidato a la gubernatura sería desbarrancado frente a las urnas, sin embargo, el dirigente de Morena se aferró hasta que ocurrió el espantoso resultado.

Al empresario minero lo repudia la comunidad, por el enriquecimiento a costa de la explotación a miles de trabajadores y tragedias mortales, entre quienes se dedican por generaciones a la extracción de carbón.

Vendió la candidatura a gobernador en una millonaria suma, sin importarle que provocaría un descalabro electoral a Morena, que desde ahora jamás se olvidará en el País.



Crédito: PSN Noticias

Mario Delgado, líder nacional de Morena, junto a Armando Guadiana, candidato de Morena en Coahuila derrotado el pasado 4 de junio.

Entonces, lo del domingo 4 de junio fue un doble revés al tramposo que mañosamente logró una inmoral extensión de mando al frente de Morena.

En el caso de Delfina Gómez, del Edomex, por poco y sucumbe ante el poderío del grupo político-financiero que nunca había perdido una gubernatura.

Tras el desastre, urge un auténtico líder que haga frente a la elección del próximo año.

De lo contrario, prevalece el riesgo de equivocaciones que lleven a Morena a perder muchas posiciones ya ganadas.

La derrota en Coahuila y que en el Estado de México no haya arrasado Morena, prueban que Mario Delgado tiene que dejar de causar fatales perjuicios al Movimiento de Regeneración Nacional.



MONTSERRAT Y MARINA: HISTRIONISMO Y COMPLICIDAD

Dice Marina del Pilar que no vivirá en un cuartel y que no les tiene miedo a quienes amenazan, mientras Montserrat Caballero dice que ella vivirá en el cuartel de Tijuana por protección de ella y su familia.

Esta es solamente una más de las contradicciones entre gobernadora de Baja California y la alcaldesa de Tijuana, que ni aún en la posibilidad de una desgracia pueden superar sus evidentes contradicciones.

La presidente municipal trata de vestirse de heroína y, en un desplante de hembra valiente, presume de los “logros” de su administración en el combate a la delincuencia común y el crimen organizado.

Dice que la amenazaron por el excelente trabajo que ha hecho en materia de combate al crimen y decomiso de armas, además de destrucción de redes de traficantes de indocumentados y confiscación de armas de fuego.

La realidad es distinta y por ello no se le creen sus afirmaciones de valentón y pendenciero de cantina. Ahora maneja un discurso de víctima muy trillado y ensayado pero que le sirve de muy poco, sobre todo después del incidente de robo reportado, pero no denunciado, en su departamento.

Primero se dijo que era un robo, pero al último dijo que fue un intento de extorsión. La imagen pública de la Señora Caballero está por los suelos y naturalmente su credibilidad es mínima.

Sus afirmaciones, hechas siempre en primera persona (yo, yo, yo), no resultan lógicas ni verosímiles para los tijuanaenses que ven con recelo y hasta desdén su actuar en la presidencia municipal.

Dice que es la única funcionaria que ha dado resultados positivos en el combate al crimen en Baja California, en un claro mensaje a la gobernadora y su ineficiente desempeño.

Ha repetido muchas veces que no confía en el



Crédito de foto: Archivo PSN.

La gobernadora y alcaldesa son pura simulación en las fotos, puesto que no se ponen de acuerdo para afrontar la crisis que vive la región.

fiscal Iván Carpio y lo ha responsabilizado de su seguridad personal y familiar.

Habla de armas decomisadas y homicidas detenidos que resultan muy escasos para la proporción de delitos cometidos. Dice también que ella los detiene y el fiscal los suelta.

La verdad que resalta de manera alarmante es que tanto la gobernadora como la alcaldesa se metieron en problemas muy graves por su desmedida ambición y su inexperiencia, así como la ausencia de talento.

Sin dejar de lado su falta de inteligencia emocional que no les permite dimensionar el lugar donde están ubicadas y el alcance de sus actos.

Acaba de declarar Montserrat Caballero en una de sus pésimas intervenciones que: “... el que nada debe, nada teme”, y, yo le pregunto: Entonces ¿por qué te vas a internar en el cuartel militar?



Carlos Coronado, maestro del resplandor ígneo

Carlos Coronado es un artista total, absoluto, su obra y personalidad son abarcadoras. Ha dominado varias técnicas, pintura, escultura, grabado, serigrafía y alfarería; ha trabajado pequeño formato, intimista, realizado grandes lienzos, aportado la visión muralista; siendo el pilar del género en Baja California, simultáneamente su propuesta permanece con esencia de un artista joven y audaz.

Parafraseando a López Velarde al referirse a Cuauhtémoc, Coronado es el joven abuelo del arte bajacaliforniano, fundiendo en su obra elementos inmemoriales y contemporáneos. Cito una apretada síntesis de su semblanza: "Carlos Coronado (Ciudad de México, 1945). Artista plástico, docente y pionero de las artes en Baja California, enfocado en esculturas, pinturas de caballete, gráfica y obra mural. Su obra se caracteriza por el movimiento, la textura y los colores del desierto; así como el simbolismo de los pueblos originarios de la región. Estudió en la Academia de Pintura de la Universidad de Sonora y en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado «La Esmeralda». Su obra ha estado presente en exposiciones colectivas e individuales en México y en el extranjero, incluyendo murales en México, Estados Unidos y Panamá, y cuatro distinciones en las bienales plásticas de Baja California". (Sitio: CECUT/Exposiciones).

Coronado, es representante de la cultura pápago, es su primera piel, por lo tanto, es un hombre del desierto. Los pápagos tienen una riqueza en la tradición oral y son observadores de la naturaleza, del amplio cosmos. Para comprender el cosmos, se desfragmenta, se relaciona con el funcionamiento y cualidades de los elementos naturales agua, tierra, viento y fuego.

Por ello, la primera evocación de Coronado son los elementos naturales, primigenios, rindiéndoles una Oda, como Pablo Neruda. De todos ellos, Carlos Coronado prefiere señaladamente al fuego, para construir su lenguaje artístico, generando una sensación



Foto: Cortesía Cortesía de Pedro Ochoa.

Carlos Coronado Ortega junto a una de sus obras acompañado de Pedro Ochoa.

en su obra de resplandor ígneo, incandescente, volcánico, regenerador. Dándole un sitio privilegiado al rojo en todos sus matices: Escarlata, carmín, rubí, sanguíneo, carmesí, tinto, purpúreo. Regreso a la Oda al Fuego de Pablo Neruda y la relación de inmediato con la obra de Coronado: Junto a tu rayo amarillo,
Junto a tu cola roja,
Junto a tus crines de luz amaranto,
Se dice fuego,
Fuego, fuego, fuego,
Y se enciende
Algo en la boca:
Es tu fruta que quema,
Es tu laurel que arde.

Me queda claro que la obra de Carlos Coronado Ortega, tiene estos elementos convertidos magistralmente en símbolos.

CONOCE LA PROGRAMACIÓN DE

CANAL 45.2 PSN EXPRESIÓN CIUDADANA



DILAR
POR LA MAÑANA

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 9:00 AM



VIRAJE
con Enrique Méndez

LUNES A VIERNES
10:00 AM - 11:00 AM



LA HORA DEL
CIUDADANO

LUNES A VIERNES
11:00 AM - 12:00 PM



**Expresión
Ciudadana**

LUNES A VIERNES
12:00 PM - 2:00 PM



**TIEMPO
de Noticias**

LUNES A VIERNES
3:00 PM - 4:00 PM



LA HISTORIA
DE CADA DÍA

LUNES A VIERNES
4:00 PM - 5:00 PM



**ROSTROS DE LA
CULTURA**

SÁBADO
10:00 AM - 11:00 AM



**Consenso
MEXICANO**

SÁBADO
3:00 PM - 4:00 PM



**FORO
FISCAL**

con Sergio Sain
SÁBADO
4:00 PM - 5:00 PM

A TRAVÉS DE



**CANAL
45.2 PSN**
EXPRESIÓN CIUDADANA

izzi!
CANAL 87

**XEC RADIO
ENCISO**
1110 AM
MÁS FUERTE QUE NUNCA

**1700 AM
XEPE**
RADIO TIJUANA

PSN 45.2
Expresión Ciudadana



MAGDALENO ROBLES SÁNCHEZ PRIMER CRONISTA DE TIJUANA

Don Magdaleno, nació en Ojuelos, Jalisco, donde estudió hasta cuarto año y en Guadalajara, secundaria y comercio. Sus lecturas le hicieron autodidacta, destacó en el deporte, el ajedrez, la investigación histórica y la tauromaquia.

En 1951, contrajo matrimonio con la señorita Evangelina Cortés, con ella procreó seis hijos: Jorge Humberto; José Carlos; José Raúl; Rubén; Evangelina y Ricardo. Tuvo 17 nietos y 5 bisnietos. Llegó a Tijuana, en 1947, terminó la secundaria en la nocturna de Agua Caliente. Cuentan que el director, Marín Capaceta, lo sacaba de clase para jugar ajedrez pues era un gran jugador.

La mayor parte de su vida en Tijuana trabajó en el Juzgado Federal del Distrito, fue actuario y luego secretario (1958-95). Obtuvo gran información de la vida de la ciudad y sus habitantes. Al no ser abogado la Suprema Corte, el 8 de agosto de 1964, le acreditó como tal, (caso excepcional de él y otro compañero en toda la República).

Practicó el frontón, en el Palacio del Jai Alai; por sus conocimientos en tauromaquia fue juez de Plaza (1964-1989), testigo de grandes corridas y amigo de algunas glorias del toreo. Perteneció al club Rotario de Tijuana y al Benemérito Centro Mutualista de Zaragoza, del cual fue presidente, presidente de la federación y la confederación de la República Mexicana.

Además de todo lo anterior, aportó a la comunidad la propuesta triunfadora en los simposios realizados en 1975 y 1976 por el VIII Ayuntamiento, que presidió el licenciado Fernando Márquez Arce, cuyo resultado fue la fecha de la fundación virtual de nuestra ciudad, el 11 de julio de 1889, fecha en que se inicia el arranque urbano de Tijuana, merced a un acuerdo del Juzgado de Distrito de Ensenada.

Esa fecha y el plano del ingeniero Ricardo Orozco, cuyos trazos subsisten hoy en el Centro de la ciudad, fueron contundentes para el acuerdo. El Cabildo, le nombró como el primer cronista de la ciudad y en 2003 el Cabildo del XVII Ayuntamiento le nombró decano de los Cronistas de Tijuana.

En septiembre de 2012, falleció rodeado de sus seres queridos. Cada 11 de julio se le recuerda junto con el aniversario de Tijuana.



Magdaleno Robles, en el Mutualista.

Proporcionado por Cortesía Mario Ortiz Villacorta.

Fe de erratas: En el número de mayo, escribí incorrectamente la fecha de la fundación de la correspondencia en Tijuana del Semanario de Cultura Mexicana, que es el 30 de mayo de 1963.



EL MONSTRUO DE TECÁMAC

Mucha indignación es lo que ha causado la noticia del horroroso hecho donde un hombre de mediana edad lanza sin tapujos a un caso de aceite hirviendo un perrito que se cruzó por su camino.

Si bien, la noticia por sí misma causa malestar en la gente, se debe mencionar que el asesino del perrito que ya ha sido identificado como Sergio era policía del Estado de México, además de presuntamente extorsionador.

El pasado 28 de mayo del presente año unas cámaras de seguridad captaron el hecho atroz en el municipio Tecámac, perteneciente al Estado de México, donde a las afueras de una carnicería conocida como "Chuky" se ve saliendo al hombre tomando a un perrito de raza mediana color negro y aventándolo a un cazo que se encontraba a un costado, para posteriormente subirse a su auto y marcharse.

Dichas imágenes fueron difundidas por redes sociales, llegando a manos de los medios de comunicación, volviéndose viral como noticia, posterior a ello las autoridades se vieron obligadas a actuar y detener al hombre pues no sólo había cometido maltrato animal, puesto que antes de ese hecho, según testimonio del dueño de la carnicería, el sujeto en cuestión, en notable estado de ebriedad, lo habría amenazado de muerte con un arma punzocortante si no le pagaba (cobro de piso), le había dado media hora para que efectuara el pago; como advertencia y amedrentamiento asesinó al perrito.

Scooby se llamaba el perrito que agonizó durante cuatro horas para después morir, pues sus órganos

internos se habrían cocinado, no era de la calle tenía familia, un niño llamado Benito de tan sólo 11 años relató cómo salieron ambos a comprar un encargo de su mamá, pero mientras el niño estaba dentro del establecimiento, Scooby lo esperaba tranquilamente afuera, cuando el niño salió se encontró con dos hombres sacando a su mascota del cazo, lo que le causó terror y corrió con su mamá a contarle lo sucedido.

Actualmente el agresor del animal se encuentra recluido en el penal de Chiconautla, se le dictó prisión preventiva justificada y se le otorgó un mes para el cierre de la investigación complementaria, tiempo durante el cual tendrá que permanecer tras las rejas, pues quien daña a un animal, seguramente dañará también a una persona.



Crédito de foto: Archivo PSN

Scooby se llamaba el perro que fue asesinado cruelmente por un policía del Estado de México.



GRACIAS TRIBUNEROS

A lo largo del tiempo y permanencia al aire como conductor del programa Xpresión Ciudadana he tenido la oportunidad de dialogar con radioescuchas, televidentes y ahora con la tecnología, con cibernautas a través de la aplicación whatsapp; decía he tenido el gusto de dialogar sobre diferentes temas, de los cuales les muestro algunos de ellos.

Don Luis, radioescucha de muchos años desde los tiempos gloriosos de Z13, un líder en acción de los programas de noticias, comentarios y participación ciudadana y posteriormente en Expresión Ciudadana.

La mayoría de las veces participa vía telefónica y siempre respetando la libertad de expresión, este el caso de Luis siempre ha respetado su libertad de expresarse, usted Luis lo ha dicho, simpatiza y es panista, defiende la ideología panista, la ha defendido con todas sus fuerzas, incluso en ocasiones quiero pensar que sin ninguna malévola intención ofendiendo a simpatizantes o miembros de otros partidos.

En lo que respecta a mi Luis, le contesto lo que dijera el clásico: No estoy de acuerdo con lo que dice, pero con mi vida defenderé el derecho que tiene para decirlo (Voltaire); Luis le saludo y espero seguir contando con su preferencia, que estén bien.

Don Carlos, radioescucha y televidente de muchos años, priista convencido de toda la vida, por supuesto de los escasos buenos priistas, que está en contra de todas las acciones de la cuarta transformación, lo entiendo lo comprendo y como es la línea del programa se le respeta, su libertad de expresión.

El más inconforme

Don José lo aprecio, pero sin caer en polémica no puedo creer que un ciudadano responsable como usted se esté dejando convencer por este grupo de "chayoteros", disque periodistas, escritores, analistas, molestos muy molestos porque dejaron



Crédito de foto: Ramón Quiñónez.

Ramón Quiñónez conduciendo su programa de radio noticioso "Expresión Ciudadana".

de recibir su "chayote", con el cual muchos se volvieron ricos, engañando y malinformando a todo un pueblo, saludos Don José.

Don José pregunta: Buenas tardes Ramón, disculpa ¿como a quiénes te refieres?

Respuesta: ¡Quiere nombres!, empresas televisivas: Televisa, milenio, telefórmula y otras; pseudo periodistas: Joaquín López Doriga, Carlos Loret de Mola, Carlos Marín Martínez y Ciro Gómez Leyva; escritores: Enrique Krauze Aguilar Camín, Francisco Martín Moreno y otros muchos más.

Tengo más de 50 años en los medios, he debatido con muchos y hasta la fecha no he perdido amigos, ni audiencia, me preocupa que una minoría corrupta y otra manipulable se deje llevar por los pseudo medios de comunicación y seudoperiodistas, que les cortaron de un tajo el "chayote".

Quienes siguen engañando, mal informando al pueblo para volver por sus fueros, no sea usted con todo respeto uno de ellos, no se deje engañar y no le digo manipular, porque creo que usted es un ciudadano inteligente y no se dejaría. Saludos

Ojalá cuando menos los haya entretenido esta colaboración, abrazos.



REGISTRO NACIONAL DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS

El 8 de mayo del 2023 salió publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de pensión alimenticia, en esta reforma se crea el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias.

Si bien es cierto que en diversos lugares del país como Chiapas, Coahuila, Jalisco y en la Ciudad de México existe el Registro Estatal de Deudores Alimentarios Morosos también conocido como (Redam), la mayoría de los estados no cuentan con estos registros.

Pero ¿qué es el Redam y para qué sirve? Es la unidad administrativa que lleva el registro de nombres de aquellos que han dejado de pagar pensión alimenticia por un periodo mayor a 90 días.

Para realizar la inscripción de un deudor moroso es necesario que la pensión alimenticia haya sido decretada de manera provisional o definitiva por el juez o que derive de un convenio ante la autoridad, así como que el Juez de lo familiar decrete la inscripción en el Redam.

Esta reforma es un avance significativo ya que de manera nacional se contará con un sistema que concentrará la información de los deudores alimentarios, con esto estamos adoptado medios de protección para los acreedores alimentarios previendo mecanismos de sanción en contra del deudor.

¿Por qué es importante no aparecer en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias? Porque se solicitará la presentación del certificado de no inscripción en el Registro cuando se pretendan obtener licencias para conducir; pasaporte o documento de identidad y viaje.



Crédito: PSN Noticias

Quien se niegue a pagar una pensión alimenticia estará en un listado de morosos que lo limitará para efectuar ciertos trámites.

Asimismo cuando procuren participar como candidato a cargos de elección popular, además para participar como aspirante a cargos de jueces; magistrados en el ámbito local o federal.

Otra de las medidas protectoras que se adoptó es la restricción migratoria para que ninguna persona inscrita en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias pueda salir del País cuando sea deudor alimentario moroso o cuando exista riesgo de que con su salida pretenda evadir la obligación de proporcionar alimentos.

Y aunque existen diversas posturas que manifiestan que son necesarias medidas más coercitivas para obligar a los deudores de alimentos a cumplir con sus obligaciones, el progreso de esta reforma es incuestionable.

EL PANORAMA DE ABRAHAM





COMBOS DE VERANO



COMBO ASADA **3** kg



- 3KG CARNE P/ASAR
- 400G QUESO MONT. JACK
- 2KG TORTILLAS DE MAÍZ
- 1 REFRESCO FANTA NARANJA 2L
- 10LB CARBÓN
- 1PQ. PLATOS #8 C/20PZAS.
- 1PQ. VASOS #10 C/25PZAS.

\$599

COMBO ASADA **5** kg



- 5KG CARNE P/ASAR
- 400G QUESO MONT. JACK
- 400G CHORIZO ESPAÑOL
- 3KG TORTILLAS DE MAÍZ
- 2 REFRESCO COCA COLA 3L
- 10LB CARBÓN
- 2PQ. PLATOS #8 C/20PZAS.
- 2PQ. VASOS #10 C/25PZAS.
- 1PQ. SERVILLETAS C/200PZAS.

\$1049



SERVICIO A DOMICILIO

QUE BARATO AHHH!

**WHATSAPP
O LLAMADA**
664 724 3369
664 386 9475

DESCARGA NUESTRA APP



PRECIOS PUEDEN VARIAR

VÁLIDO AL 31 DE JULIO DE 2023



TIJUANA - SAN DIEGO



SINTONIZA TODA NUESTRA
PROGRAMACIÓN POR TELEVISIÓN
ABIERTA A TRAVÉS DE PSN
CANAL 45, LA VOZ DEL PUEBLO.

DE LUNES A VIERNES



Juan Arturo Salinas
Tribuna PSN
7:00 AM



Marco Blásquez
Entre Columnas
10:00 AM



Tony Lizárraga
Su Voz Cuenta
12:00 PM



Elizabeth Pinedo
Micrófono Abierto
3:00 PM



René Mora
Tribuna Deportiva
4:00 PM



Rogelio Lavenant
Monitor Informativo
6:00 PM



Juan Guizar
Cuarto Poder - 7:00 PM
De lunes a sábado

SÁBADO Y DOMINGO



Gerardo Salas
¿Quién es Quién en la 4T?
Sábado 8:00 AM



Diego Marín
Foro Juvenil
Sábado 10:00 AM



Mario Escobedo
Hablemos de Economía
Sábado 11:00 AM



Amador Rodríguez
A Fondo
Sábado 12:00 PM



Melli Espinoza
La Hora del Ciudadano
Sábado 1:00 PM



Sergio Moctezuma Martínez
La Voz del Consumidor
Sábado 3:00 PM



Vicenta Espinosa
De Frente y de Perfil
Sábado 6:00 PM



Héctor Gutiérrez
Derecho de Petición
Domingo 7:00 AM



Karla Ruiz Macfarland
Los Abogados Opinan
Domingo 9:00 AM



Consuelo Huerta
Restaurando-T
Domingo 10:00 AM



Javier Algorri
Ayuda Legal
Domingo 11:00 AM



Espartaco Buontempo
Gestión Pública
Domingo 12:00 PM



Úrsula Bonítez
Tu Revista Panorama
Domingo 1:00 PM



Marco Blásquez
Agenda Pública 4P
Domingo 7:00 PM

